

## LA CAMPAÑA DEL RIF

## Ampliación del relato de la operación del jueves

La columna Navarro tuvo dos muertos y treinta heridos.—Muerte del teniente Morales.

## Más detalles de la operación

**La concentración de fuerzas.**  
MELILLA. (Viernes, mañana.) La concentración de todas las fuerzas que han intervenido en esta operación se realizó en cuarenta y ocho horas.  
El ilustrado y bizarro general Jordana, con su Estado Mayor, ha estado trabajando diez y siete horas en cada uno de estos últimos días.

**Las harkas amigas.**  
A la columna Pacheco iban agregadas las harkas amigas de Quebdana y Ulat Settut.

**En la plaza.**  
En esta plaza ha causado excelente efecto la operación realizada, por la admirable precisión con que se hizo y por el espíritu animoso de las fuerzas.

Como es natural que así sucediera, es la operación de ayer el tema exclusivo de todas las conversaciones, oyéndose un caluroso elogio en el relato de cada uno de los detalles que se conocen.

Todos convienen en que los 16.000 hombres que han operado lo hicieron con precisión matemática, dando la impresión de que estaban realizando los movimientos en un campo de maniobras, y no frente al enemigo.

**Felicitaciones.**  
El capitán general Aldave ha recibido algunos telegramas de felicitación por el brillante éxito de nuestras tropas en la ocupación del monte Arruit.

**Ampliando detalles.**  
MELILLA. (Viernes, tarde.) Amplio detalles de la operación de ayer, completando la información que os envíe.

**Hacia el avance.**  
A las cinco de la madrugada salieron para el Avanzamiento, en trenes especiales, el capitán general, Sr. Aldave, y el jefe del Estado Mayor.

**Compañías de auxilio.**  
Acompañaban sus ayudantes respectivos y el Estado Mayor.

**En Taurit Narich.**  
Empezaba a amanecer cuando llegaron al Avanzamiento. Una vez allí, montaron a caballo, marchando al galope a Taurit Narich. Dábales escolta el escuadrón de Villarrobledo.

**Las columnas en movimiento.**  
Tan pronto como el general Aldave llegó a Taurit Narich, dispuso que inmediatamente se pusieran en movimiento las columnas, orden que fué ejecutada al instante.

A las ocho salía el general Andino con una brigada de Caballería, yendo en la vanguardia los escuadrones de Alcántara, detrás los escuadrones de Lusitania con el Infante don Fernando, la columna Pereira, la policía indígena y la harka amiga al mando del capitán González Carrasco.

**Empieza el fuego.**  
La primera en ponerse en contacto con el enemigo fué la columna Pereira, la policía indígena y la harka amiga estableciendo un vivo tiroteo con el enemigo, mientras el resto de la columna pasa en orden de combate.

El enemigo ocupa el monte Arruit, y desde allí hostiliza a nuestras fuerzas.

El capitán Carrasco sostiene un vivo fuego, y avanzando con sus tropas logra desalojar el monte, sufriendo solamente siete bajas.

Nuestras tropas escalan la referida posición y quedan dueñas de las instalaciones hechas por los rebeldes, que habían levantado varias jaimas y una tienda cónica de campaña, las cuales abandonaron en la huida, así como el ganado.

Esta operación se ha hecho con prontitud y brillantez, constituyendo un timbre de honor para nuestras tropas.

**La Caballería en carga.**  
Mientras se realizaba esta operación, los ayudantes del general Aldave y del jefe del Estado Mayor estuvieron continuamente en movimiento, comunicando órdenes para que la Caballería estuviese dispuesta a cargar si era precisa su intervención para desalojar al enemigo.

Este, como hemos dicho, no hizo gran resistencia a nuestras tropas, y al ver que la Caballería iba a cargar, huyó a la desbandada, haciendo innecesaria su intervención.

**Aduares incendiados.**  
La Caballería, puestos en dispersión los rebeldes, incendió las jaimas y aduares del Garet enemigo.

Los rebeldes no hicieron nada para impedir el incendio, retirándose, conscientes de su impotencia para hacer frente a nuestras tropas.

**El regreso.**  
Eran las siete de la noche cuando cesó el fuego.

El objetivo de la operación estaba conseguido, y a dicha hora el general Aldave y el general Jordana regresaban a Melilla, después de estar doce horas a caballo y calados de agua, pues en todo el día no cesó de llover.

**A zoco El-Jemis.**  
Ya de madrugada marcharon desde el

Avanzamiento al zoco El-Jemis de Yazuren (Benbuifur) una compañía de Melilla y una sección de Caballería de Alfonso XII.

**Bajas de la columna Navarro.**  
MELILLA. (Viernes, noche.) Al ocupar el zoco del Yemaa, de Beni Bu Yagi, la columna Navarro, tuvo dos soldados muertos y treinta heridos.

También resultó herido el teniente Morales, que mandaba una sección de ametralladoras.

La noche última transcurrió sin novedad.

**El teniente Garamendi.**  
MELILLA. (Viernes, noche.) Esta mañana ingresó en el Hospital del Buen Acuerdo el primer teniente de dragones de Lusitania D. José de Garamendi, que se fracturó el fémur derecho poco después de ser ocupado ayer el monte Arruit.

**Heridos.**  
Esta noche llegarán los heridos que hubo en el combate de ayer.

Mejoran los heridos que están en los Hospitales.

Al capitán Sr. Machirandarena se le ha hecho una extracción de pus sin novedad.

**Muerte del teniente Morales.**  
A las doce de la noche anterior falleció en Yadumen, de resultas de las heridas que recibió ayer, el teniente de Cazadores de la sección de ametralladoras D. José Morales, hijo del general de división que operó en Melilla en 1909.

El cadáver del citado oficial llegó esta noche en el tren de las minas del Rif, siendo conducido al depósito.

**LACALLE.**  
**Telegramas oficiales**

Capitán general al ministro de la Guerra: MELILLA, 19, 0,50. He retrasado hasta este momento dar conocimiento a V. E. del resultado definitivo de hoy, por esperar a conocer noticias concretas de última hora y porque ya había anticipado resultado satisfactorio de la misma.

Completo ahora noticias que he dado, confirmando éxito operación que ha sido completo desde todos puntos de vista, y que se ha desarrollado tal como estaba previsto de antemano.

Combinación de columnas ha dado el resultado que era consiguiente. A las cuatro tarde entraban en posiciones de que salieran esta mañana, y en las cuales tenían orden de pernoctar las últimas fuerzas de las que han tomado parte en la operación.

A esa hora me retiraba yo, después de dejar provistas todas atenciones.

Brigada Andino, como ya manifesté a vuecencia, ha maniobrado muy bien en la llanura, manteniendo al enemigo alejado, el cual no ha intentado esperar, huyendo a la desbandada. Debo manifestar a V. E. que en monte Arruit, donde pernoctan esta noche cerca cuatro mil hombres, han quedado instaladas esta misma tarde tiendas para las fuerzas, y que al oscurecer ha quedado terminado el parapeto para defender el campamento.

Nuestras bajas han sido en esta fase de la operación un moro de las harkas amigas muerto y dos más de éstos heridos; además hemos tenido tres caballos muertos y dos heridos del Ejército y de la policía a caballo y harka amiga de Quebdana, que con escuadrón de Alcántara han llegado casi hasta el pie de monte Gitta y han causado cinco muertos al enemigo, al que lograron envolver, y la policía indígena de la primera línea, que salió de Zeluán, también hizo dos muertos a otro grupo enemigo.

No me ha comunicado todavía general Navarro impresiones después de su llegada a Yazuren; pero he presenciado marcha de su columna con un orden perfecto cuando entraba en el Harcha, por lo que presumo que no ha tenido contratiempo alguno, no extrañándose no me haya comunicado nada todavía, porque, a las cuatro de la tarde, comenzó a llover torrencialmente y al llegar, probablemente envuelto en niebla, no podrá heliografiar.

En resumen: un resultado altamente satisfactorio, una operación muy bien realizada por todas columnas, lo que ha dado lugar a que el conjunto haya sido un éxito, como así me complace en comunicar a V. E. Es éste tanto mayor, cuanto que ocupación monte Arruit nos da dominación del Garet, extensa llanura de más de cuatrocientos kilómetros cuadrados.

A la vez que esta operación, columnas de Benibugafar y Benisidél tenían orden, como así han hecho, de hacer demostraciones por la parte del Kert, para distraer enemigo de ese lado, pues ayer, a última hora, recibí confidencia de que unos cuatro mil moros habían pasado hacia el Garet, para atacarnos; también dichas columnas han regresado a campamento, sin novedad. A la vez, la escuadra, situada a la desembocadura del Kert, vigilaba esa parte, para coadyuvar, en caso de necesidad.

Mi satisfacción es grande y mi gratitud a V. E., a Gobierno, aún mayor, por elementos de toda clase que, con creces, me ha facilitado, y a los que se debe brillante éxito obtenido.

Al regresar Lusitania a Taurit Narri, se

cayó teniente Garamendi, de este regimiento, del caballo que montaba, fracturándose una pierna: en camilla, después de curado, fué trasladado a Avanzamiento, de donde vendrá mañana a esta plaza, en tren.

**MELILLA, 19 (12'45).** Del capitán general:

Acabo de recibir telegrama general Navarro, manifestándome resultado operación realizada ayer.

Ocupó sin dificultad y sin disparar un tiro lomas Buched, y, a la hora, próximamente, comenzaron aparecer grupos moros que descendían de ambas vertientes monte Sacaraz, los cuales, así como los que intentaban envolver dichas lomas, procedentes del Kert, fueron contenidos sin dificultad y sin bajas nuestras por Caballería pie a tierra y amenazas cargar, se replegaron éstos al abrigo de la Infantería, la que le mantuvo a distancia.

Llegada la hora de retirarse al campamento, según orden que le comunicué, comenzó a efectuarse metódica y lentamente hasta llegar a él. En esta última parte del repliegue, que ha sido duro, hemos tenido teniente Morales herido, dos muertos tropa y treinta y dos heridos más; de éstos son todos pertenecientes a batallones San Fernando y Segorbe, sobre los que ha pesado principalmente la parte más dura del combate.

Como misión del general Navarro era de suma importancia, y suponiendo que habría de encontrar numeroso enemigo, que indudablemente le atacaría al ver frustrado su intento de hacerlo por el flanco a las columnas Larrea, así como también que la clase naturaleza donde habían de operar es muy quebrantada, la columna a sus órdenes era la más fuerte, por exigirlo así las circunstancias.

Por la parte de Benibugafar y Benisidél se organizó inmediatamente movimiento de fuerzas, ocupando Aizpuru posiciones de Samnar Eimhiaten, amagando paso del Kert, le hicieron algunos disparos, sin consecuencias, por más al Sur.

Coronel Tomaseti avanzó hasta el cauce del río al amparo de las Talusit, simulando también paso del mismo por inmediaciones Imarufen, dividiendo grupos bastante numerosos de moros que se dirigían a Harcha; fueron dispersados por Artillería de Tadra, efectuando lo mismo Policía de Izahfen con otros grupos, mientras, la Taurit-Zag batía con gran acierto al enemigo que se observa en algunos barrancos.

La operación de toda esa parte ha sido dirigida, con gran acierto, por el general Zubia.

La escuadra, desde la desembocadura del Kert, también ha coadyuvado, y por la noche, a las nueve y media, se descubrieron con proyectores del Reina Regente bastantes grupos en izquierda del Kert y sus proximidades, cañoneándoles.—Aldave.

**El monte Arruit**

Este montecillo, situado en medio del llano, hallábase en las proximidades del morabito de Sidi Ali Musa, situado a tres kilómetros de la alcazaba de Zeluán, en dirección Sudoeste.

Es la segunda vez que se realiza su ocupación por fuerzas españolas, de modo que para la operación tan hábilmente dirigida por el general Larrea, que con tanto éxito ha hecho maniobrar una extensa columna de 16.000 hombres, se han aprovechado los importantes datos y antecedentes adquiridos por la columna de Caballería que efectuó la razzia llevada a cabo el día 19 de octubre último.

Véase los detalles que nuestro redactor nos envió en aquella ocasión, y que dan idea muy aproximada de lo que es el monte Arruit, su situación y forma en que la operación fué realizada.

El telegrama fué publicado el día 20 de octubre, y se refería a los acontecimientos del día anterior:

**Salida de las fuerzas.**

«Ayer salieron de la plaza, según anuncié, las fuerzas indígenas regulares de nueva creación.

Marcharon a Zeluán.

Con dichas fuerzas se reunieron en aquel punto las de Policía indígena.

Al mismo tiempo se dispuso que saliera una columna de Caballería, mandada por el coronel de Taxdirt, Sr. Núñez de Prado, y formada por tres escuadrones del regimiento de Taxdirt y uno del de Alcántara.

Primeramente salieron, formando la vanguardia, las fuerzas indígenas, comprendiendo un total de cien caballos, entre Policía y fuerzas regulares montadas.

A continuación marcharon los referidos cuatro escuadrones de Taxdirt.

Con objeto de proteger la columna de Caballería, iba cubriendo el flanco izquierdo otra de Infantería.

La formaban un batallón del regimiento de Borbón, dos compañías del batallón de cazadores de Segorbe, una sección de ametralladoras, una ambulancia y una batería de Artillería de montaña.

## La operación.

Dirigió la operación el general que manda la brigada malagueña, Sr. Villalón.

Salió la Caballería de la alcazaba de Zeluán a las cuatro de la madrugada, marchando al trote largo en dirección al morabito de Sidi Ali Mauxa, distante unos tres kilómetros en dirección Sudoeste.

Cuando llegó al morabito la columna de Caballería continuó hasta el monte Arruit, situado en una llanura, parecido a Tatuima, pero más pequeño.

Se había dicho que era posible se encontrara en dicho sitio al enemigo, pero nada ocurrió.

Después se completó el recorrido con una gran vuelta, pasando por el zoco El Jemaa, de Beni-Bu-Yahi.

Las fuerzas regresaban a la alcazaba de Zeluán cerca de la una de la tarde.

**Quemando jaimas y almares.**

En el camino encontró la columna multitud de jaimas parecidas a tiendas de campaña, que fueron quemadas.

Igual suerte corrieron gran número de almares.

Nuestras fuerzas incendiaron cuanto encontraron perteneciente a las fracciones de Uled Zelutet, Uled Mohan y Musa, que quedaron duramente castigadas.

En cambio, los aduares de los Beniukil, situados en el flanco derecho del camino, fueron respetados porque son sus pobladores amigos de España.

## Desde Algeciras

El «General Concha».

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Procedente de Alhucemas, ha anclado en estas aguas el cañonero «General Concha».

El marqués de Casablanca.

Procedente de Granada, llegó el prestigioso militar señor marqués de Casablanca. Hospédase en el hotel Reina Cristina.

## Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Súbditos españoles atropellados.

TÁNGER. (Viernes, tarde.) Siguen los atropellos contra los protegidos españoles en la zona de Alcázar.

El último lo ha realizado el capitán Uari. Dicho capitán ordenó a las fuerzas que manda fuesen al territorio de Tuarat, y obligasen a los protegidos españoles, que lo cultivan desde hace mucho tiempo, lo evacuasen inmediatamente, alegando que dicho territorio pertenece al Sultán.

Las fuerzas referidas cumplieron los órdenes del capitán Uari, llevándose además los fusiles de aquellos labradores.

Prevéase que los franceses tratan de preparar un nuevo arrendamiento del territorio en su favor, y que el despojo realizado es un acto preparatorio del contrato de arrendamiento.

El argumento de que el territorio de Tuarat pertenece al Sultán no tiene valor alguno, pues el referido territorio no pertenece al Sultán ni al Maghzen.

INTERINO

## Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Viaje del doctor Bandelac.

CEUTA. (Viernes, noche.) Procedente de Tetuán ha llegado a esta plaza el doctor D. Alberto de Bandelac.

De aquí marchará a Tánger, luego a Madrid, donde permanecerá quince días, y regresará después a París para encargarse nuevamente de su puesto en la Embajada de España.

Dicenme que el principal objeto de su viaje a Tetuán—aparte el deseo de visitar a parientes y amigos—ha sido fundar una Asociación hispanohebraea, bajo la forma de Cooperativa de socorros mutuos, que difundirá entre los hebreos marroquíes de origen español el amor a nuestra Patria, propagando entre ellos el pensamiento español, desarrollando las relaciones comerciales, políticas, literarias y artísticas, y facilitando las vías de la más perfecta asimilación a España a los elementos hebreos que, como es sabido, constituyen una fracción importantísima de la población del Imperio.

Gestionará especialmente la naturalización de los hebreos que no sean actualmente súbditos españoles.

El Sr. Bandelac cuenta con el concurso de ilustres personalidades españolas.

Ha sido muy agasajado en Tetuán, y ha hecho allí, a muchos moros, aplicaciones del «606».

En Tánger visitará al marqués de Villalón.

Aquí ha cumplimentado al general Alfau, el cual le envió el remodelador Manuel García para que le recogiera en Río Martín, donde le han despedido el cónsul español, los padres de la Misión franciscana y otras personalidades de la población.

Barcaza para el río Azmir.

En la playa de la Almadra, los Ingenie-

ros militares han puesto la quilla a una gran barcaza en construcción, destinada a prestar servicio en el río Azmir.

## Informaciones extranjeras

Sumisión a los franceses.

PARIS. Dicen de Mogador al «Matin» que el kaid Anfus, que fué siempre independiente, es esperado en aquella ciudad para hacer acto de acatamiento a las autoridades francesas.

## La suscripción nacional

La Junta ha acordado conceder un primer donativo de 250 pesetas.

Este se destinará a las esposas, hijos o padres de los soldados muertos sobre el campo de batalla ó que hubieran fallecido a consecuencia de las heridas recibidas ó de resultas de enfermedad contraída en la campaña.

Para solicitarlo los interesados deberán dirigir una instancia en papel corriente a la condesa de Torre-Arias, secretaria de la Junta, que vive en la calle de Almagro, 11, con informe del párroco y el alcalde de su domicilio, por si el fallecido tuviera esposa, hijos ó hermanos menores de diez y seis años huérfanos.

**Advertencia importante.**—Se previene a las familias interesadas que no se admitirá intervención de corredores de ninguna especie. Los donativos serán enviados directamente a las familias, las cuales los percibirán íntegramente y sin que el envío ocasione la menor merma en su importe.

Soldados premiados.

Eusebio Álvarez Sáinz, soldado que fué del batallón de cazadores de Barcelona; Angel Perucho Cocos, del batallón de Alba de Tormes; Sabino Fernández Sánchez, del regimiento de Wad-Ras; Antonio Leal Rigal, del batallón de cazadores de Chiclana; Angel Martínez Méndez, del de las Navas, han sido agraciados con un premio de 5.000 pesetas cada uno, y Faustino Pravia Díaz, del regimiento del Príncipe, con otro de 3.087.

Los interesados pueden dirigirse, para recoger dichas cantidades, al director de A B C, D. Torcuato Luca de Tena.

## Impresiones

Se concede extraordinaria importancia a la operación que personalmente ha dirigido el general García Aldave.

La posición ocupada está en el centro de una kabila extensísima, que vive del pastoreo, y domina completamente el abrevadero que ésta utiliza.

Nada se dice sobre nuevas operaciones; pero es de creer que las columnas, en unos días, permanecerán en una actividad grande, y no causaría extrañeza que los kabiliferos tratan, realizando un esfuerzo supremo, de atacar a la fuerza que ocupa Arruit.

Sobre la política que haya de seguirse en lo sucesivo, tampoco nada dice el Gobierno; pero por grande que sea su reserva, no será aventurado asegurar que se tenderá principalmente a amparar decididamente a todas las kabilas que radiquen en terreno dominado por nosotros, contra posibles agresiones de otras; pero cuidando escrupulosamente de que el desarme de las primeras sea efectivo.

A esto se va, y todo el mundo lo verá con aplauso. Y el tiempo se encargará de decir si estamos en lo cierto al dar esta impresión, en la que creemos reflejar un propósito del Gobierno.

**A TITULO DE INFORMACION**

En el número de Paris-Journal llegado ayer encontramos un despacho de Tánger, que vamos a reproducir a título de información, y que, como verán los lectores, no necesita comentarios de ninguna clase.

He aquí su texto, literalmente traducido, con títulos y todo:

«Las dificultades marroquíes.—El papel de España.—¿Quién provee de armas a los rebeldes?»

TÁNGER. 16 enero. (Despacho particular de Paris-Journal.) Una correspondencia de Fez, que da detalles acerca del combate de Sefru del 3 de enero, hace conocer la conducta, digna de admiración, de nuestros oficiales y suboficiales de la misión militar, el capitán d'Ivry, los tenientes Hugot, Derville, Justinard y Guillaume, el ayudante Barbot y el sargento Mazucca, gravemente herido.

El sargento mayor Bresson, autor de la correspondencia, se pregunta de dónde vienen los cartuchos y los fusiles perfeccionados utilizados por el enemigo, como ha podido comprobar por las armas recogidas y las municiones de que estaban abundantemente provistos los moros rebeldes cuyos cadáveres fueron dejados en el campo.

Presenta como una coincidencia extraña el paso de un gran convoy de fusiles y cartuchos, que venía de la zona española y que había logrado burlar la vigilancia ejercida en los pormos de Fez y este combate empeñado a los pocos días por los rebeldes, que aguardaban, sin duda, la llegada del citado convoy para comenzar el decidido ataque.»

ACCIDENTE MARÍTIMO

EL "REINA REGENTE," SE HA SALVADO

Las impresiones pesimistas que á primera hora de la tarde de ayer circularon por Madrid sobre la suerte del "Reina Regente," produjeron enorme impresión.

NUESTRO EXTRAORDINARIO

El interés grande que tenía la noticia del grave accidente sufrido por el crucero "Reina Regente," y sobre todo el deseo de que cuanto antes se conociera el alcance de la desgracia y se supiera que no había víctimas, nos obligó ayer á lanzar á la venta en las calles de Madrid nuestra edición de las cuatro de la tarde.

Tal era la expectación producida por las primeras noticias incompletas del accidente, que desde la hora indicada, hasta hallarse muy próximo el cierre de la edición de las siete de la noche, las rotativas no han dejado de tirar un solo momento.

En la segunda edición hemos procurado completar los primeros informes del número extraordinario, recopilando los telegramas oficiales, que son optimistas, afortunadamente.

En los primeros momentos las impresiones eran tan pesimistas, que se creyó en absoluto perdido el buque, como podrá verse por los telegramas oficiales que insertamos y que se han ido modificando durante la tarde.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

El ministro de Marina en Palacio

Al medio día fué á Palacio el señor ministro de Marina. Estuvo en la Cámara breves momentos, los precisos para comunicar á Su Majestad la triste nueva, transmitida por el comandante del crucero "Reina Regente," D. Augusto Miranda, de hallarse dicho buque en peligro de irse á pique, de resultas de una gran vía de agua. El comandante decía que la situación era muy angustiosa.

El general Pidal se mostró reservado, sin duda por guardar las primicias de los tristes informes al señor Presidente del Consejo de Ministros, á quien fué en seguida á dar cuenta. Momentos después hablamos en Palacio con el general Marina, que salía de la orden con Su Majestad.

Puntualizó más el siniestro marítimo, diciendo que el "Reina Regente" se hallaba al Sur de Punta Negra y frente á nuestra posición de Yazanen. El Levante, nos dijo, comprometerá más y más la situación del barco, así como el Poniente, que por fortuna reina, ha de serle muy favorable.

Se decía que el crucero se vería obligado, de no irse á pique, á embarrancar en costa enemiga, y el general Marina, gran conocedor de aquellos lugares, afirmó que no había tal riesgo, porque aquella costa está perfectamente defendida por nuestra posición de Yazanen.

En Marina

En el ministerio de Marina no se facilitaron, á primera hora, las noticias recibidas del siniestro, limitándose á decir que el crucero había embarrancado en aguas de Yazanen y que la tripulación está en salvo.

Lo que dice el Presidente

Cuando á las doce de la mañana nos recibió el Sr. Canalejas, empezó diciéndonos que tenía dos noticias que comunicar, una buena y otra mala.

La primera referíase á la operación, cuyo resultado había sido excelente, por la forma satisfactoria en que se ha realizado, como por la importancia que tiene la posición ocupada.

El general García Aldave, que es bastante sobrio, es el primero que, dando cuenta de ella al Gobierno, hace resaltar su importancia.

La otra noticia era dando cuenta de un grave accidente sufrido por el crucero "Reina Regente."

Los primeros informes comunicados al Gobierno decían que al "Reina Regente" se le había abierto una vía grande de agua, encontrándose el buque entre Yazanen y la desembocadura del Kert, que el barco pedía á Melilla auxilios urgentes por la situación apuradísima en que estaba.

Añadiase que al lado estaba el cañonero "Laya."

Más tarde, se recibieron nuevas noticias en el ministerio de Marina, y el general Pidal, sin pérdida de tiempo, se trasladó á Palacio, y después marchó á la casa del Presidente del Consejo.

Telegramas oficiales

MELILLA 19, 11,20. (Muy urgente.) Comandante de Marina á ministro:

El general jefe segunda división de la escuadra, en radiograma de las 10,15, me dice manifieste á general del apostadero, almirante de la escuadra y al ministro de Marina, se le ha declarado al "Regente" una vía de agua y está en peligro. Salgo para auxiliarlo. A mi vez doy órdenes para reunir elementos de buques para enviar socorro.

MELILLA 19, 11,30. Un radiograma del "Regente," á las 10,45, dice que no puede dominar vías de agua. Sale el "Princesa de Asturias." Ordeno salida del vapor-correo "Puchol" para el sitio.

ALMERIA. Jefe de Marina al ministro. Ha salido el "Princesa de Asturias" en auxilio del "Reina Regente," naufrago en la bahía de Yazanen. El cañonero "Laya" está con él.

En este momento dice "Reina Regente" que vía de agua aumenta.

ALMERIA 19, 10,40. Comandante de Marina á ministro.

En este momento, siete mañana, me manifiesta jefe estación radiotelegráfica que "Reina Regente," que se halla en Yazanen, proximidad Melilla, pide auxilio, diciendo se va á pique, y que "Princesa de Asturias" ha salido en su auxilio.

Telegrafía nuevas noticias.

En este puerto no hay barco alguno dispuesto.

ALMERIA, 19, 11,45. Comandante de Marina á ministro: Vía de agua del "Reina Regente" aumenta. Cañonero "Laya" está ya prestando servicio. En Melilla hay barcos dispuestos á salir.

Telegramas del ministro

Ministro al comandante de Marina de Málaga.—Urgentísimo.

Disponga salida inmediata de uno ó dos vapores para Yazanen, para auxiliar al "Regente," que tiene una vía de agua.

Ministro al comandante general de San Carlos.

Disponga salida urgentísima de buques que pueda utilizar en auxilio del "Reina Regente," que se va á pique en Yazanen, por vía de agua.

Ministro á cónsul de España en Gibraltar.

"Flete un vapor de auxilio y envíele con toda urgencia á Yazanen en auxilio del "Regente."

Otro al mismo:

"Active con la mayor urgencia la salida del vapor de auxilio y comuníqueme también con urgencia el momento en que salga dicho vapor para Yazanen."

Datos del buque

El "Reina Regente" es un crucero protegido de segunda clase.

Botóse al agua el año 1906.

Tiene 110,92 metros de eslora, 15,98 de manga, 10,85 de puntal y 4,95 de calado.

Desplaza 2.134 toneladas, y sus máquinas desarrollan 6.943 caballos de fuerza.

Tiene el buque dos hélices, y alcanza una velocidad máxima de 19 millas.

Radio de acción, 4.230 millas.

El buque tiene una cubierta protectora de acero, de 20 á 25 milímetros.

Su artillería se compone de ocho cañones Vickers, cuatro Nordenfeli y cuatro ametralladoras Maxim de 37.

El comandante y la dotación

Su dotación se compone de 266 hombres. Mandaba actualmente el barco el capitán de navío, D. Augusto Miranda.

Según las últimas noticias, el accidente se ha producido por haberse inutilizado uno de los registros de Kingston de la máquina.

NOTICIAS DE LA TARDE

En el Senado

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.

En el banco azul, los ministros de Fomento, de Instrucción pública y de Marina.

En los escaños, regular concurrencia de senadores.

La tribuna pública, muy concurrida.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Reina Regente

había sufrido graves averías.

El ministro de MARINA: A las once de la mañana de hoy nos han sorprendido radiogramas de Melilla manifestando que el crucero "Reina Regente" tenía una vía de agua que no podía dominar, haciendo señales de irse á pique.

En el acto han salido en su auxilio el "Princesa de Asturias" y los vapores "Pujol" y "Africa", con todo el material de que podían disponer. Al mismo tiempo se telegrafió á Gibraltar pidiendo que los magníficos vapores de auxilio que existían allí salieran con todo el material disponible para prestar auxilios.

Están, además, camino de Melilla el "Neva" y otro barco.

Posteriormente he tenido el gusto de recibir un radiograma en que me dicen que el barco está en siete metros de agua, fondo arena; que los trabajos de los buzos del barco han conseguido por un payete obtener la vía de entrada, y que la avería se debe á que el donkey de la centrifuga de la máquina de estribor saltó de pronto, sin que se pudiera saber la causa. Efecto de esto, empezó á entrar una vía de agua, que no pudieron dominar en los primeros momentos todas las bombas del barco.

El último radiograma dice que el nivel del agua bajaba con bastante rapidez, por lo que creo que esa obturación provisional que se ha hecho, en cuanto se pueda consolidar, hará que se pueda remolcar el buque con toda seguridad al dique de Cartagena, á cuyo efecto he telegrafiado que esté dispuesto á recibirle y remediar la avería tan pronto como sea posible.

Sobre lo ocurrido se abrirá una sumaria para depurar hechos y responsabilidades, pudiendo anticipar que el barco ha maniobrado desde el primer momento muy bien y que los auxilios han sido rapidísimos y eficaces. Creo que ha sido uno de los infinitos y deplorables accidentes de mar, sirviendo el caso para justificar que nuestros buques están listos y nuestra máquina administrativa naval funciona con perfecta regularidad.

Rectifica el Sr. DIAZ MOREU, asegurando que sus noticias son optimistas; pero ruega se publiquen las noticias.

En el Congreso

En el Congreso, durante las primeras horas, no se hablaba más que de lo ocurrido al "Reina Regente."

Había gran ansiedad por conocer ampliaciones de las primeras noticias, porque aun cuando desde un principio se dijo que, dada la prontitud con que habían acudido diferentes buques al sitio en que el accidente había ocurrido, no corría grave peligro la tripulación, se temía por alguien que pudiera haber algunas víctimas.

No se habló, con anterioridad á que la sesión comenzase, para nada del debate político, girando todas las conversaciones alrededor de la desgracia que para nosotros constituye el grave accidente que hay que lamentar en nuestra flota de guerra.

Las personalidades de todos los partidos preguntaban con interés grande á los periodistas las noticias que éstos pudieran ya conocer, y tanto el Sr. Barroso como el señor Canalejas, los primeros en llegar á la Cámara popular, se vieron asediados por los concurrentes á ella en demanda de informes que completasen las referencias ya conocidas.

Ambos dijeron que se acababa de recibir un telegrama en lo que cabe satisfactorio, puesto que acogía la esperanza de que si el viento no arreciaba, pudiera ser salvado el barco.

Nada dijeron que hiciera temer se hubiesen registrado desgracias personales.

Nuevos telegramas oficiales

MELILLA, á las 14,30. (Muy urgente.) Comandante de Marina á ministro de Marina.

Saltó el kinstong á la centrifuga de estribor, inundándose la máquina correspondiente y pasando agua parcialmente á compartimientos estancos por las cortinas del barco, que está siete metros arena, y se ha conseguido poner un pallette.

Se está achicando con todas las bombas, y empieza á bajar el nivel del agua.

Salieron "Pujol" y "Africa", llevando buzos bombas y cemento portland.

GIBRALTAR, 13,10. Cónsul de España. En vista telegrama V. E., salen en este momento para prestar auxilio "Regente" vapores salvamento "Resem" y "Newe."

El salvamento

A las cinco y media de la tarde nos comunicaron desde el ministerio de Marina los siguientes despachos, que atenuan, casi destruyéndolas, las impresiones de los primeros momentos.

El segundo jefe de la escuadra, que está en el lugar donde el "Reina Regente" ha embarrancado, telegrafía al ministro lo siguiente:

"Dominada completamente la avería, no necesito ningún auxilio, por lo cual ordeno al correo que vino que regrese inmediatamente á la rada de Melilla."

De la misma procedencia es la siguiente noticia, ó sea comunicada por el ministerio de Marina:

El vapor "Barceló", surto en Málaga, ha interceptado un radiograma dirigido por el segundo jefe de la división al comandante general de la escuadra.

El texto de este despacho es el siguiente: "Dominada el agua por la colocación de unos pallettes, se ha logrado achicar, llegando á la válvula de fondo, que se ha tapado, desapareciendo, por consiguiente, todo peligro. Ha estado sumergida la máquina de estribor, y ahora se procederá á probarla. Daré cuenta á V. E. del resultado de la operación. Me complazco en manifestar á V. E. la pericia del comandante y de la dotación, así como la disciplina de todos."

El ministro—según las referencias que nos transmiten,—en vista de estas noticias, ha

comunicado las órdenes oportunas para que, en cuanto el barco pueda funcionar, salga con rumbo á Cartagena.

Varias impresiones

Han sido muchas, y muy contradictorias, las impresiones que durante toda la tarde de ayer se han exteriorizado, á propósito del suceso.

Las primeras noticias, concediendo la gravedad que merecen los primeros despachos oficiales que van publicados, permitían poco optimismo respecto del hecho, y los comentarios se acentuaron considerablemente, notándose en todas partes la natural ansiedad primero por conocer la situación de los hombres que tripulaban el "Reina Regente," y luego, por saber lo que hubiera podido ser del barco.

De desear es que las noticias oficiales comunicadas después, y que acabamos de insertar, den cuenta cabal del hecho, y que las proporciones de éste queden reducidas á un siniestro de importancia relativamente escasa.

En nuestro deseo de informar fielmente á la opinión, publicamos unas y otras impresiones, que sólo á la versión oficial son debidas, explicándonos que en los centros de Marina haya habido la natural confusión para determinar desde el primer momento las contradicciones de detalle que el lector puede observar.

Informes de Melilla

Ampliando noticias.

MELILLA. (Viernes, noche.) Ampliando el telegrama que envié urgente, comunicando la avería del crucero "Reina Regente," remito las siguientes noticias, detallando lo sucedido.

La primera noticia.

MELILLA, 19. (A las 18'30. Urgente.) La primera noticia del accidente sufrido por el crucero "Reina Regente" se tuvo en Melilla por un radiograma dirigido al almirante Manterola, que se hallaba en esta rada á bordo del crucero "Princesa de Asturias," el cual lo puso inmediatamente en conocimiento del capitán del puerto, Sr. Ariño, rogándole manifestara al comandante general del apostadero, al almirante de la escuadra y al ministro de Marina, que se le había abierto una vía de agua al "Reina Regente," hallándose en situación peligrosa, y que él salía con el "Princesa de Asturias" para prestarle auxilios.

Enviando auxilios.

El comandante de Marina dispuso salieran para socorrer al "Reina Regente," hacia la ensenada de Yazanen, que es donde ocurrió el accidente, los vapores "Vicente Puchol" y "Virgen de Africa," conduciendo este último una bomba de la Comandancia de Artillería, tres buzos de la Junta de obras del puerto y también 50 sacos de cemento hidráulico.

Radiogramas del crucero.

El comandante del "Reina Regente," D. Augusto Miranda, hizo saber, por radiograma, al comandante de Marina, que había saltado la tapia kinstong de la centrifuga de estribor, inundándose la máquina correspondiente y pasando el agua á los compartimientos inmediatos por las costuras de las planchas de hierro.

A las once de la mañana el comandante del "Reina Regente" comunicaba por radiograma que no se podía dominar, con los medios de á bordo disponibles, la vía de agua que tenía el crucero.

A varar en arena.

El cañonero "Laya" acercóse al costado del averiado buque para prestarle el auxilio necesario en el caso de tener que abandonar el buque la dotación.

En estas circunstancias se condujo al crucero, con sólo la máquina de ábor, á un sitio donde el fondo era sólo de siete metros, comenzando entonces el trabajo de los buzos que llevaba á bordo el buque, dirigidos por el comandante de Marina y secundados admirablemente por la oficialidad y clases de Marina, que trabajan con ardor.

Trabajos de los buzos.

Los buzos del crucero, tras improbos trabajos, consiguieron colocar un pallette en la parte exterior del "Reina Regente," para tapar el boquete, desde cuyo momento se comenzó á dominar el agua, cuyo nivel comenzó á bajar á la una y cincuenta y cinco de la tarde, quedando provisionalmente remediada la avería.

El contraalmirante Manterola.

A las dos y cuarenta y cinco llegó á la ensenada de Yazanen, á bordo del "Princesa de Asturias," el contraalmirante Manterola, pasando inmediatamente al buque embarrancado.

Una hora después, precisamente á las tres y cuarenta, comunicaba por marconígrama á esta plaza que acababa de ordenar al correo "Puchol" volviése á Melilla, por no ser necesarios allí sus servicios, y pudiera llevar la correspondencia á Málaga.

Ya se habían enviado.

A poco de haberse las mandado, recibió el general Aldave varios radiogramas del "Reina Regente" pidiéndole bombas de extracción de agua.

El "Gibel Tarik" y el "Recalde".

También ha marchado al lugar del suceso el vapor inglés "Gibel Tarik," conduciendo á algunos periodistas.

El cañonero "Recalde," que salió de Málaga esta mañana, á las nueve, se dirige á Yazanen.

Para reparar las averías.

El "Regente," una vez bien taponada su vía de agua y puesto en condiciones de poder realizar el viaje, será llevado á Cartagena para reparar allí de modo definitivo.

Protección por tierra.

El capitán general ordenó que la columna que manda el general Aizpuru saliera hacia la playa de Yazanen, como lo efectuó en seguida, en previsión de que los moros pudieran intentar acercarse al "Reina Regente."

A prestar auxilio.

GIBRALTAR. Han marchado para prestar auxilios al crucero "Reina Regente" los vapores de salvamento "Newa" y "Resenet."

DE CADIZ

Los tripulantes.—El "Cataluña".

CADIZ. (Viernes, noche.) Por noticias particulares ha sido confirmado que á ninguno de los tripulantes del crucero "Reina Regente" ha ocasionado daño el accidente del barco.

El comandante que manda actualmente el buque, D. Augusto Miranda, fué, hasta hace poco tiempo, segundo en el barco, pasando, al ascender, al cargo superior que hoy ocupa.

Al actual comandante del cañonero "Laya", D. José Gutiérrez Sobral, le substituyó en el "Reina Regente" el capitán de fragata don Juan Antonio Giner.

Los tripulantes son 320, casi todos procedentes del Apostadero del Ferrol.

—A las tres de la tarde zarpó el crucero "Cataluña" de la Carraca, marchando á toda máquina á las costas de Africa.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Viernes, noche.) La noticia del accidente ocurrido al crucero "Reina Regente" ha sido conocida por el público al verla en las pizarras de los periódicos locales.

El embarrancamiento del barco ha causado en los primeros momentos gran sensación, reflejándose en todos los comentarios el sentimiento que producía.

La noticia llegó á un grupo de literatos que, presididos por el gobernador y el alcalde, celebraban un banquete en honor del Sr. Bádenos por la publicación de su libro "Cantos de rievra."

El presidente se levantó y propuso que se telegrafiera al Gobierno, expresándole el sentimiento que había producido el accidente.

La proposición de la primera autoridad civil fué acogida con grandes aclamaciones.

Recordó el gobernador civil que en la catástrofe ocurrida al primer crucero llamado "Reina Regente" sucumbieron íntimos amigos suyos, reflejando en su palabra emocionada la impresión del triste recuerdo.

Los que escucharon sus sentidas frases le hicieron una ovación y vitorearon á España y á la Marina.

EN FERROL

Manifestación de sentimiento.

FERROL. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, suspender en señal de duelo por el accidente ocurrido al "Reina Regente," la sesión ordinaria que había de celebrarse hoy.

La Corporación municipal en pleno ha visitado al comandante del Apostadero para expresarle su sentimiento.

PARA LOS LECTORES

TEXTOS Y CIFRAS

Alguien nos ha censurado el haber dicho ayer á primera hora que el crucero "Reina Regente" estaba perdido, pues se iba á pique.

No es á nosotros á quienes se debe censurar. Será, á lo sumo, á quienes telegrafiaron que se iba á pique.

Dice el primer telegrama oficial: "Tiene una vía de agua, y está en peligro."

Dice el segundo: "No puede dominar vía de agua."

Dice el tercero: "La vía de agua aumenta."

Dice el cuarto: "Pide auxilio, diciendo que se va á pique."

Dice el quinto: "Vía de agua aumenta."

Dice el sexto: "La vía de agua no se puede dominar."

¿No era eso bastante para ser pesimista, tanto más cuanto se añadía que la tripulación había sido salvada?

Las alarmas, pues, no eran imputables á nosotros.

Y para contestar á quienes puedan suponer que nosotros lanzamos ayer á la calle nuestra edición de provincias, nos bastará con decir que á nosotros nos cuestan dinero los números que vendemos, pues el beneficio industrial está en la publicidad.

Vendemos nosotros los mil ejemplares á 30 pesetas, y nos cuestan:

	Ptas.
Papel de mil números.....	20,00
Tinta negra.....	2,00
Tinta roja del anuncio.....	1,60
Fuerza, grasas, rodillos, mantillas y jornales del millar.....	12,50
<b>Total.....</b>	<b>36,10</b>

Eso sin contar los gastos de redacción, telegrafo, teléfono, etc., etc., que hacen subir el precio de cada millar á unas 41 pesetas, con pérdida en la venta de 11 pesetas por millar.

Cese, pues, la vulgaridad de creer que un diario de ocho páginas, que se vende á tres céntimos, pueda ser lanzado á la calle, como extraordinario, POR ENRIQUECERSE.

Lo hicimos ayer, y lo haremos siempre que sea necesario, por servir al público.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

OPORTO. El día 22 del actual debutará en aquella población la compañía de zarzuela grande y chica que ha organizado en Madrid D. Salvador González y que va dirigida por los primeros actores D. Andrés López y don César Muro y el maestro concertador don Mariano Liñán.

En el elenco figuran, entre otros, los siguientes artistas:

Tiples cantantes, Josefina Astorga y Carmen Sanz.

Tiples cómicas, Luz Barrilaro y Eloísa Muro.

Primer tenor, Lorenzo Simonetti.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## CONSOLIDACION DE UN MONUMENTO

### “EL PILAR,, DE ZARAGOZA

Manifestaciones del arzobispo.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El ilustre arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila, me ha dispensado hoy el honor de recibirme.

Mi objeto al visitar al prelado era conocer su opinión acerca de la campaña que ha emprendido el diputado por Zaragoza y director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, don Leopoldo Romeo, en pro de la consolidación del templo del Pilar.

Agradecidísimo he quedado a la amabilidad con que el prelado ha satisfecho mi deseo.

Muéstrase el Sr. Soldevila reconocidísimo a la campaña del director de LA CORRESPONDENCIA, aplaudiendo además la conducta de cuantos periódicos la han secundado.

Le complace mucho, según me ha dicho, toda iniciativa que empuje al Gobierno a otorgar las cantidades suficientes para la consolidación de la Basílica de Nuestra Excelencia Patrona.

Espera que D. Leopoldo Romeo llevará este importante asunto al Parlamento, y allí lo defenderá con la valentía, la fe y el patriotismo que caracterizan a Juan de Aragón.

Cree el arzobispo que el templo del Pilar exige, efectivamente, ser consolidado, aunque no exista un peligro inminente.

—Si el peligro inminente existiera—ha añadido—no serían convocadas peregrinaciones.

Luego ha agregado el Sr. Soldevila: —No quisiera yo ver puestos los andamios en el templo del Pilar hasta tener asegurado el crédito total para la consolidación.

Factores decisivos para la solución del problema han de ser, a juicio del prelado, el dictamen del arquitecto Sr. Salas, que no tardará en ser formulado, y la voluntad del Gobierno de cumplir el compromiso que contrajo al declarar el templo monumento nacional.

Se congratula de los centenares de adhesiones recibidas de todas partes con ocasión de la presente campaña, interpretando el hecho como prueba eloocuente de lo muy extendida que está la fe en la Virgen del Pilar, gloria de España.

Momentos antes de mi visita al Palacio Arzobispal, el prelado ha recibido a una Comisión de comerciantes.

Iban los comisionados a manifestarle que Zaragoza anhela la venida de una peregrinación, en la que estén representadas todas las comarcas españolas.

El prelado les ha dicho que a la dirección de la Junta Central de Peregrinaciones estaba encomendada la organización.

Dicha Junta se reunirá en Madrid el próximo día 21.

Finalmente, manifestó el Sr. Soldevila a sus visitantes que pondrá todo su empeño para conseguir la mayor afluencia posible de peregrinos.

## JOAQUIN MATEO.

## ANDALUCÍA

### Barbero asesinado.

ALMERIA. (Viernes, noche.) En el sitio llamado Carrera de la Vera ha sido asesinado el barbero Sebastián Salamanca Jerez, de cincuenta años, por el cochero Pablo Caparrós Gómez, de veinticuatro años, quedando éste detenido, así como cinco individuos encubridores del crimen, todos de pésimos antecedentes.

### Un accidente.

Entre Palomares y Garrucha ha aparecido aplastado un carrero llamado Juan Egoe Martínez, de cincuenta años. Se cree que se trata de un accidente.

### Los corcheros.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En la reunión aquí celebrada por los propietarios e industriales corcheros, acordaron constituir en esta población una Asociación española de industriales corcheros, similar a las ya creadas en Madrid, Sevilla, Cáceres y otras poblaciones para defender los intereses del ramo.

A la reunión asistieron representantes de más de setenta grandes propietarios de la comarca, los cuales nombraron presidente de la Junta ejecutiva al senador del reino D. Luis Ojeda, y vocales, a los Sres. Larios y Prest, completando la Junta prestigiosos propietarios.

Los reunidos telegrafieron al Sr. Canalejas participándole su constitución en Sociedad. El Sr. Canalejas contestóles reconociendo la importancia de los intereses que representan.

### El «León XIII».

CADIZ. (Viernes, noche.) Ha llegado el transatlántico León XIII, conduciendo 300 emigrantes.

Desde Cabo Verde ha tenido que luchar con el temporal. Mañana continuará su viaje a Barcelona.

### Cambio de destino.

Entre los pasajeros del León XIII llegó el vicescudero de España en Buenos Aires, D. Antonio Gordillo, que viene destinado a Argelia.

### Segue la huelga.

Continúan en huelga los trabajadores de las balandras.

### El «Osado».

El torpedero Osado entró en el dique de la Carraca para reparar averías.

Segue el temporal en toda la costa, incluso en el Estrecho de Gibraltar.

### El «León XIII».

CADIZ. (Viernes, tarde.) A las siete de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo «León XIII», procedente de Buenos Aires y Montevideo.

Ha hecho la travesía sin novedad. La consignación de la guarnición de Ceuta. El Presidente de la Argentina.

CADIZ. (Viernes, noche.) Mañana se remitirá a Ceuta millón y medio de pesetas para las atenciones de la plaza.

—Por noticias procedentes de Buenos Aires se sabe que el Presidente de la República Argentina ha aplazado su proyectado viaje a España por motivos de salud.

Huelga de balanderos.

CADIZ. (Viernes, noche.) Continúa la huelga de balanderos en el mismo estado.

El gobernador civil y el capitán del puerto han adoptado las precauciones oportunas para evitar coacciones.

Hoy solamente han trabajado en el puerto tres balandros, tripulados por personal no asociado.

## BALEARES

### La Comisión de Sanidad.

PALMA DE MALLORCA. (Viernes, tarde.) Se ha reunido la Comisión especial de Sanidad.

El concejal Sr. Sampol dijo que, en vista del incremento que va tomando cada año el cólera, precisaba que con tiempo se tomaran medidas energéticas para evitar la invasión en la isla.

Discutido el asunto, acordó que los inspectores estudien y formulen un presupuesto.

El emprender esta campaña obedece a la declaración que hizo en sesión pública el teniente alcalde Sr. Dezcallar, de que tenía noticias de existir en Cataluña y propagarse una enfermedad desconocida que producía muchas defunciones.

## CATALUÑA

### La huelga de cocheros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Sigue la huelga de cocheros. Los patronos continúan intransigentes en su actitud. Los obreros por su parte, se niegan a entrar en transacción alguna.

Ambos, patronos y obreros, acuden a la autoridad exponiendo las respectivas pretensiones.

El gobernador y el alcalde han ofrecido a sus visitantes enterarse del asunto; pero por ahora sigue sin solucionarse el conflicto.

Por tanto, continúan sin carruajes de alquiler la mayor parte de los puntos de Barcelona.

Ha sido denunciado un caso de sabotaje contra el dueño de una cuadra del paseo de San Juan, esquina a la calle de Caspe.

Los obreros de dicha cuadra se declararon en huelga hace seis semanas, por haber despedido el patrono a dos compañeros.

El patrono recibió obreros esquirols. Uno de éstos se hallaba con un carro en la calle de Casanova; pasaron unos huelguistas y echaron en el morralito del caballo unos hijos con arsénico y estricnina, que al ser ingeridos por el animal le ocasionaron la muerte.

Los presuntos autores, que son ocho, han ingresado en los calabozos del Juzgado.

### Reparto de un premio.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Comunican de Balsarén que hubo una gran fiesta con motivo del reparto del premio quinto del sorteo de Navidad, que correspondió a los obreros de una fábrica allí establecida.

Los portadores del dinero llegaron en carruaje a la población, siendo recibidos por enorme contingente, formado por los favorecidos por la suerte.

Fueron recibidos con aplausos y músicas, que ejecutaron la Marcha Real.

Más de mil personas les acompañaron en manifestación hasta la fábrica del Sr. Roca, donde empezó la distribución del dinero.

Los talones distribuidos directamente fueron 500 y 200 más repartidos por los dueños de aquéllos.

El reparto duró seis horas y se celebró después con música y baile.

### El asunto de las notarías.

Definitivamente el domingo se celebrarán los grandes mítines organizados por los escolares en Tarragona y Lérida, para protestar del decreto de las notarías.

El Sr. Cambó, que debía asistir al de Tarragona, se ha excusado por las ocupaciones de su cargo.

### Tórtola de Valencia.

Anoche debía debutar la bailarina Tórtola de Valencia en el teatro de Novedades.

Por la tarde llegó la bailarina retrasada a los ensayos. Cuando llegó los músicos se retiraban, promoviéndose un incidente entre estos artistas y la Empresa, que terminó poco menos que a palos. Por este motivo no hubo debut.

### Los regionalistas.

La minoría regionalista se ha reunido, acordando consumir turnos en los debates del Congreso.

Para el primero se ha nombrado al señor Ventosa y Calvell y para otro al Sr. Soler y March.

### Banquete a Sortes.

Los diputados y senadores por Lérida obsequiaron anoche, con un banquete de carácter íntimo, al alcalde de Barcelona.

Fue una verdadera manifestación de simpatía al Sr. Sostres. Se hicieron votos para que su gestión en la Alcaldía sea, como es de creer, a plena satisfacción de todos los barceloneses.

### Circular del obispo.

El obispo de la diócesis ha publicado una

circular regulando la forma de administrar el Viático a los enfermos.

Se modifica la forma de conducir el Santísimo Sacramento y se dispone que en el interior del vehículo vaya sólo el portador y junto a la portezuela el sacristán y el acólito que lleva las velas.

El Observatorio de San Feliú.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Han sido desembarcados 62 bultos, conteniendo el material del Observatorio Astronómico y la gran ecuatorial, regalada por el Sr. Páxot, de San Feliú de Guisols, a la Sociedad Astronómica de Barcelona.

La ecuatorial se colocará en un edificio del Observatorio de nueva planta.

Huelga de ferroviarios.

Se han declarado en huelga los obreros ocupados en las obras de explanación del ferrocarril del Bajo Llobregat, inmediato a la barriada de Sans.

El testamento de los concejales.

Continúa dando que hablar el testamento del anterior Ayuntamiento.

Es enorme el número de empleados que han acudido a tomar posesión de sus empleos con el aumento de categoría ó aumento de sueldo.

Algunos empleados postergados ó perjudicados con los acuerdos del referido testamento han interpuesto recurso de alzada ante el gobernador.

Otro banquete.

Mañana se celebrará el banquete organizado en honor del Sr. Sostres, actual alcalde de Barcelona, por el Círculo Popular Liberal.

Con éste son trece los banquetes a que ha asistido el Sr. Sostres desde que tomó posesión de la Alcaldía.

Las monedas sevillanas.

Continúan en aumento las quejas con motivo de la gran circulación de monedas llamadas sevillanas.

No son ya sólo las de cinco pesetas, sino las de dos y una, produciéndose con ello las consiguientes confusión y alarma en el comercio.

Ladrones sacrilegos.

Nos comunican de Gerona que la partida de ladrones sacrilegos que, durante algún tiempo, ha merodeado por el Ampurdán, ha reanudado su campaña.

En poco tiempo han sido saqueadas cuatro iglesias de aquella comarca.

La última hazaña ha sido en el pueblo de Sarriá de Dal.

Los ladrones, hasta ahora, no han sido habidos.

En la comarca se atribuye este aumento de delincuentes a la existencia del presidio en Figueras.

## GALICIA

«Pepe el Tranquilo» y sus amenazas.

ORENSE. (Jueves, noche.) Este famoso sujeto, que, según comuniqué, ha sido detenido días pasados en esta población y actualmente se encuentra en la cárcel, hallase hoy reclamado por el Juzgado de Vivero por robo de dinero, y por el mismo delito, reclamado también por el juez de instrucción de Carballino.

Según datos recibidos en el Gobierno civil, Angel Juan Nicolás Rodríguez Veiga, regresado hace poco de la República Argentina, estuvo preso y procesado varias veces por las Audiencias de Lugo y Burgos, en cuyo penal extinguíó condena.

Sufrió diferentes quincenas en las cárceles de Villalba, Lugo, Vigo, Santiago, Coruña y otras.

«El Tataratá», por cuyo apodo también se le conoce, ha formulado graves amenazas contra el guardia civil Laureano Vázquez, que ayudó a la Policía a detenerle; contra el agente de Vigilancia de la Coruña Julio Rodríguez Conde, que delató su presencia en esta ciudad, y muy principalmente contra mí, como correspondiente de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por las noticias que he dado de su detención y persona.

El gobernador civil, a cuyo conocimiento llegaron dichas amenazas, dispuso que inmediatamente se formase el oportuno atestado para enviárselo al Juzgado y que proceda a practicar diligencias.

Por los niños pobres.—La brigada infantil naval.

FERROL. (Viernes, mañana.) Organizado por la Asociación benéfica Concepción Arrenal, se ha celebrado en el teatro un brillante espectáculo en obsequio a los niños pobres.

Se les sirvió una suculenta merienda, regalándoseles además muchos juguetes.

La brigada naval infantil realizó ejercicios gimnásticos sucos, que ejecutará también en presencia de SS. MM. cuando vengan a ésta.

La brigada dirigióse al escenario por el pasillo de las butacas, siendo ovacionadísima al mismo tiempo que la banda de música de Marina ejecutaba el hermoso himno Patria, que la distinguida concurrencia que llenaba el teatro oyó en pie.

Para la botadura del «España».

El Ayuntamiento ha solicitado del Gobierno que vengan los buques que componen la escuadra a la botadura del acorazado España.

## VALENCIA

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Viernes, mañana.) Temperatura de ayer:

Máxima, a la sombra, 16°.  
Mínima, de noche, 10°.

## AVISOS UTILES

### “EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Una copa de **RHUM** si es de la **NEGRITA**

es el mejor complemento de una buena comida.

**La Salud ante todo**  
Tomad los chocolates ZORRAQUINO, exentos de impurezas. De venta: VILLA MOURISCOT, Barquillo, 12.

**EL VINCITOR** es el Rey de los espejos eficaces para el cabello.  
Depósito: CARRETAS, 27 Y 29, segundo.

**LA PAZ DEL HOGAR**  
Sólo existe cuando hay buen humor. Sólo hay buen humor cuando se digiere bien. Sólo se digiere bien tomando Estomacal César.  
Depósito: Martín y Durán, Mariana Pineda.

## Mala Real Inglesa

COMPANIA DEL PACIFICO  
Vapores correos para el Brasil, Montevideo, Buenos Aires y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE			
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.	
x Ortega...	8065	29 enero	31 enero	31 enero	
x Arca...	11.778	11 febr.	4 febr.	5 febr.	
x Danubio...	6.585	11 febr.	11 febr.	13 febr.	
x Oropesa...	8.011	12 febr.	13 febr.	11 febr.	
x Aragón...	9.533	13 febr.	13 febr.	20 febr.	

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacifico.

OFICINAS: CALLE DEL ARNAL, 16, MADRID

## ANUNCIO

En el término del pueblo de Lopera (provincia de Jaén) se arrienda la finca denominada «El Morrón», compuesta de casa-cortijo, fábrica de aceite, movida a vapor, con extensas habitaciones, unos 16.000 pies de estacas y olivo en completo estado de producción en mayor parte y 57 fanegas de tierra, destinadas a siembra de cereales y leguminosas. La finca pertenece a la Excm. Sra. Condesa de Tavira y Marquesa viuda de Falces, vecina de Madrid.

La persona que se interese por el arrendamiento de la mencionada finca hallará en el número 11 del periódico «El Morrón» el pliego de condiciones en la casa de García Aliz, de esta villa de Marmolejo (Jaén), por término de quince días, a contar desde el día de la fecha.

Marmolejo, 14 de enero de 1912.—José Romera.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar a las fejas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

**El tiempo frío y humedo**  
trae los  
Resfriados, el reumatismo,  
la influenza, los dolores de  
muéscas, etc.  
Evítanse estos males usando  
las legítimas  
**Tabletas Bayer de  
Aspirina**  
Pero exíjase expresamente el tubo  
original con la «Cruz-Bayer» á  
Ptas. 1'50, ó un frasco original de  
la forma granulada, muy agradable  
al paladar, al precio de Ptas. 3'75.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

20 de enero de 1862.

Nuestro célebre poeta, el Sr. Serra, adelantaba poco en su convalecencia.

Estimulado por su familia ha compuesto en dos ocasiones distintas unas redondillas, dando gracias a su médico, el Sr. Asuero, y un soneto a una *Ventana*; pero sufre con repetición ya largos desmayos, ya convulsiones, que terminan siempre por fuertes accesos de fiebre con frío y sudores.

Además, la parálisis del lado izquierdo no cede, y la Ciencia está conforme en la existencia de un derrame seroso en el cerebro.

A pesar de esto no están aún perdidas las esperanzas de conservarle para las Letras, y nosotros hacemos sinceros votos por que aquellas lleguen a realizarse.

El Museo San Martino, de la isla de Elba, Museo compuesto completamente de recuerdos del Emperador Napoleón I, ha sido comprado por el Emperador Napoleón III, por la cantidad considerable de 1.500.000 francos.

La Academia Española de la Lengua, según nuestras noticias, lleva bastante adelantados los trabajos para la confección del diccionario de la Rima, que se ha propuesto publicar.

CADIZ. El vapor americano *Junter* quedó ayer tarde sobre el antedicho para ocupar el dique en la marea de hoy.

El capitán general del departamento ha manifestado a su comandante que no se le harían otras obras que las indispensables para cogerle el agua que hace y que puede comprometer la seguridad del buque.

También se ha establecido por la autoridad una exquisita vigilancia para que no se introduzcan en el *Junter* armas ni municiones.

SAN PETERSBURGO. Parece que con motivo del nuevo *Trent*, el Gobierno ruso se ha dirigido al ministro de Relaciones Exteriores de Washington, Mr. Seward, invitándole a que aquel suceso sirva de punto de partida de nuevas negociaciones para lograr el reconocimiento internacional de principios comunes relativo al pabellón neutro.

CADIZ. A consecuencia de haber entrado en el dique el vapor *Cumpter* ha presentado una nueva y fuerte protesta al cónsul de los Estados Unidos.

## Impermeables ingleses

Lo más nuevo, elegante y práctico, de irremprochable corte inglés, y en los tonos de color que usan los más exigentes gentilemens, se encontrará siempre, en magnífico y variado surtido, en Casa de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores.

## GRAN MUNDO

Procedente de Busot, han llegado a Madrid el ilustre doctor Hergueta y señora.

Los marqueses de Casa Argudín y su hija saldrán el sábado para Coruña, la Habana y Nueva York.

Se ha verificado una montería en Cabafreiros, finca que posee el conde de Valdelagrana en la provincia de Toledo.

Las escopetas eran los duques de Tarancón, Gor, Castillejos y San Pedro de Galatino; los marqueses de Viana y Valverde de la Sierra, y señores de Urzáiz y Martos.

Se cobraron varios ciervos y jabalíes durante los tres días que duró la expedición.

Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha aquejado el distinguido subsecretario de Gobernación, D. Juan Navarro Reverter.

Celebramos mucho su alivio.

Muy brillante estaba anteanoche el teatro Real.

Con la marquesa de la Mina estaban la condesa Bonin Longare y la condesa de San Félix; con la marquesa de Aguir y la señora de Wilde, la duquesa de Tetuán; con la señora de Sarthou y su hija, la señora de Canalejas.

MADRIZZY.

## Agua de Cabreiroá

Recomendada en gastralgias y digestiones difíciles.

## Semana Agrícola

Higiene pecuaria.—Tercera lección.

En la mañana de ayer continuó el Sr. García Izcarra el curso sobre higiene y sanidad pecuarias, ocupándose primeramente de las llamadas enfermedades rojas de los cerdos, estudiando detenidamente el mal rojo, la pulmonía y el cólera, dando instructivas reglas para diagnosticarlas y diferenciarlas, aconsejando en las dos primeras el empleo de los sueros y vacunas.

Trató después de la perineumonía en el ganado vacuno, describiendo minuciosamente los síntomas de tan terrible enfermedad y aconsejando la vacunación preventiva, y se ocupó por último del aborto epizootico en vacas y ovejas, refiriendo los resultados obtenidos con el uso de una disolución de ácido fénico. Leyó al final unas concisas e instructivas conclusiones sobre todas las enfermedades de que se había ocupado en el interesante curso.

Prolongados aplausos acogieron las últimas palabras de D. Dalmacio García, que ha demostrado una vez más en sus conferencias una especial competencia e ilustración.

Repoblación forestal.—Tercera lección.

Ayer tarde dió el ingeniero Sr. Madariaga su última lección sobre el proceso de una repoblación forestal, describiendo sus ventajas y los medios para hacerlas duraderas y la conveniencia de interesar a los pueblos y a las entidades financieras en estos trabajos. Trató después de aplicar la repoblación como complemento de las obras hidráulicas de los embalses destinados al riego y al abastecimiento de las poblaciones.

El conferenciante puso de manifiesto interesantes planos y fotografías referentes a distintos trabajos de reproducción.

El Sr. Madariaga, que durante las tres lecciones del curso ha probado su entusiasmo y singular competencia, fué muy felicitado.

El catastro.—Tercera lección.

El ingeniero agrónomo D. Enrique Alcaraz dió la tercera lección sobre catastro, en la tarde de ayer.

Hizo primero historia de la legislación catastral española, deteniéndose a examinar los preceptos de la ley de 1906, detallando los derechos y deberes de los contribuyentes ante la labor catastral, terminando por describir el estado actual del catastro español.

El Sr. Alcaraz, que con gran claridad ha desarrollado el programa de su interesante curso, fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salón de la Asociación de Ganaderos.

Para hoy sábado:

Dará el Sr. Alvarado, por la mañana, su última lección, ocupándose de la elaboración de manteca.

La conferencia del Sr. Moret, de clausura de la Semana Agrícola, tendrá lugar el domingo, a las seis de la tarde.

Al acto asistirán señoras.

## La Unión General de Trabajadores

El Sr. Canalejas ha explicado lo ocurrido con la Unión General de Trabajadores.

Algunos periódicos hablan de haber sido dicha entidad disuelta por auto judicial.

Según el Presidente del Consejo, en Barcelona existe la Solidaridad Obrera, que funciona con arreglo a la ley, por estar constituida legalmente.

Con ocasión de los sucesos de septiembre, y al incoarse el proceso por la intervención atribuida a la Unión General de Trabajadores, proceso que ha puesto de relieve la intervención directa que los individuos de la Junta directiva o Comité de la misma han tenido en los sucesos de dicho mes, el juez pudo apreciar, por las indagaciones y trabajos practicados, que esta última entidad no se hallaba legalmente constituida, sin que esto quiera decir que no lo estén las cuatrocientas Sociedades que la integran.

Dictó auto el juez suspendiendo provisionalmente la Unión; pero esto no es obstáculo para que las cuatrocientas referidas Sociedades puedan seguir funcionando separadamente.

Una vez que el auto fuera reformado, o cumplidos los trámites que se imponen para que la constitución tenga los requisitos legales necesarios, podrá de nuevo funcionar la Unión General de Trabajadores.

Todo esto—dice el Sr. Canalejas—lo explicará en las Cortes, si alguna pregunta se le hiciera, en forma que no ha de dejar sombras de ningún género.

EL EXCESO DE CONFIANZA

## Cariños que matan

Un joven agredido.

El exceso de amistad engendra a veces una confianza extraordinaria y abusiva, que puede dar margen a sucesos sangrientos como el ocurrido ayer mañana en la calle del Marqués de Cubas.

Manuel Fernández Melquiades, joven de veintitún años, complaciente y desprendido, que no tenía nada propio porque vivía para sus amigos, se entregó en cuerpo y alma en brazos de uno de éstos, bastante exigente y abusón, llamado José Mirabel Baños, que a cambio de su cariño exigía del otro, del amigo íntimo y dócil, sacrificios pecuniarios que no siempre podía hacer.

Ayer, de madrugada, Manuel y José tuvieron una entrevista afectuosa.

Luego, ambos jóvenes se dedicaron a dar un paseo por Madrid, contándose sus cuitas y comunicándose sus agobios económicos.

José, que tenía necesidad de dinero, anduvo convenciendo a Manuel de que debía proveerle de unas pesetas. Pero éste se negó en absoluto a dárselas, porque tampoco andaba muy sobrado de ellas.

La negativa indignó a José, que estaba acostumbrado a que el otro no le negara nada. Disputaron, y entre insultos y amenazas, llegaron a las manos.

José empujó un cuchillo, é imitando a los amantes que asesinan a sus novias, asestó furioso dos puñaladas a Manuel.

Hubo gritos y carreras; pitos de los serenos, que demandaban auxilio; movimiento alarmante en las calles próximas, y afluencia de guardias y vigilantes.

El agresor fué detenido.

El agredido, sangrando por las heridas, fué acompañado a la Casa de Socorro del distrito. Tenía dos heridas incisas en las regiones precordial y pectoral, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Según más tarde manifestó al juez de guardia, el exceso de amistad había sido la causa determinante del drama casi pasional de que ha sido víctima.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Declarando oficial la celebración del X Congreso Internacional de Taquigrafía.

—Ascendiendo al astrónomo del Observatorio de Madrid, D. Antonio Vela, a jefe de Administración civil de tercera clase.

—Aprobando, en principio, un proyecto para la construcción de un edificio destinado a Escuela de Artes e Industrias en Almería.

—Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 7 de julio de 1911, que estableció las reglas a que han de someterse las excavaciones artísticas de las ruinas y antigüedades.

El alcalde de Valencia, al frente de una Comisión, ha tenido audiencia con Su Majestad, ofreciendo a la hermosa Soberana, como testimonio de gratitud a su clemencia, cuatro preciosas canastillas de flores, ocho cestos de flores sueltas y seis grandes ramos.

El ministro de Fomento ha puesto a la firma de Su Majestad varios decretos de cruces, cuyos interesados las tenían ya concedidas, con formalización del pago de derechos.

Han sido recibidos en audiencia por Su Majestad los generales Gómez Pallete y Ramos, el inspector de Ingenieros de la Armada don Ambrosio Montero, los coroneles Pita y Mayorga, el capitán de Ingenieros D. Emilio Jiménez, el primer teniente D. José Ortiz, destinado a Melilla, y el Príncipe Jorge de Schwarzenberg, agregado, militar de Austria.

Su Majestad la Reina doña Victoria vió las flores que le ha regalado la Comisión valenciana en el Salón de Tapices, donde se hallaban expuestas, y se mostró encantada con ellas y muy agradecida a Valencia. Obsequió con varias flores sueltas a la duquesa de San Carlos y a otras damas que estaban presentes.

La Comisión fué después recibida por el Monarca, que conversó mucho con el alcalde sobre mejoras locales y necesidades de la hermosa ciudad del Turia.

La Comisión dió gracias a S. M. por haber indultado a los reos de Cullera, evitando un día de sangre y de luto a la comarca.

CEREMONIA PALATINA

## Imposición del Toisón a Echegaray

A las doce de la mañana de ayer se celebró en Palacio el solemne acto de ser investido caballero del Toisón de Oro por mano de S. M. el Rey, jefe y Soberano de la Orden, el Excmo. Sr. D. José Echegaray y Eizaguirre.

El acto se ha celebrado en la real cámara, en donde se hallaba dispuesta una silla, que ocupó S. M. el Rey. A los lados se veían unos bancos cubiertos para los caballeros, y un sitial, enfrente de la silla de S. M., para los ministros de la Orden.

Al lado derecho de la silla ocupada por el Rey se hallaba un bufete, y en él, cerca del Soberano, un crucifijo y un libro de los Evangelios abierto, y a la otra parte una almohada con el collar que se destinaba al Sr. Echegaray.

Ocuparon los bancos a indicación del grefier, que lo era el subsecretario de Estado, señor González Hontoria, el Infante D. Carlos, el general Azcárraga, D. Alejandro Pidal, señor León y Castillo, duque de Tamames, señor Groizard y marqués de la Torreclilla.

El sitial destinado a los ministros de la Orden estaba ocupado por el canciller Sr. Pérez San Julián, que tenía a su derecha al grefier, Sr. González Hontoria, y a su izquierda al tesorero, señor vizconde de Montserrat.

Su Majestad tomó asiento y dijo a los caballeros:

—Sentaos y cubrios.

Y a los ministros:

—Sentaos.

El comandante general de Alabarderos quedó en pie a la izquierda del Rey.

El grefier se levantó y dirigió a S. M. las siguientes palabras:

—Señor: Vuestra Majestad se ha dignado nombrar caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro al Excmo. Sr. D. José Echegaray y Eizaguirre, y éste padrino al excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal.

El padrino se colocó a la derecha del grefier.

Su Majestad entonces dijo:

—Id y preguntadle si acepta esta distinción.

El Sr. Pidal y el Sr. González Hontoria, precedidos del tesorero, salieron a la sala inmediata, en donde se hallaba el Sr. Echegaray, al cual dijo su padrino:

—Su Majestad se ha servido nombrar a vucencia caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro y nos manda sepamos de V. E. si admite el nombramiento y si se tiene por muy honrado con él.

El Sr. Echegaray contestó que aceptaba, por ser de mucha estimación para él esta honra y que la recibía con toda veneración.

El Sr. Pidal, precedido del vizconde de Montserrat, volvió con la respuesta a Su Majestad, permaneciendo el grefier fuera, acompañando al Sr. Echegaray.

El Rey mandó que pasara el candidato.

Volvió a salir el Sr. Pidal y entró con el Sr. Echegaray en la estancia, conduciéndole hasta la presencia del Rey, retirándose a su puesto.

Después de otras ceremonias de ritual, Su Majestad tomó la espada y dió con ella al señor Echegaray tres golpes en el hombro izquierdo, diciendo cada vez:

—¿Queréis ser caballero?

El Sr. Echegaray contestó:

—Sí quiero.

Y Su Majestad:

—Dios os haga buen caballero y el Apóstol San Andrés.

Dió a besar el pomo de la espada al nuevo caballero, y éste besó la mano al Rey.

Después de prestar juramento, que los caballeros oyeron en pie y descubiertos, Su Majestad el Rey tomó el collar, y mientras se lo ponía, ayudado por el Sr. Pidal, le dijo:

—La Orden os recibe en su amigable compañía, y en señal de ello os presenta este collar; quiera Dios que le podáis tener largo tiempo a honra y servicio suyo y ensalzamiento de la Santa Iglesia, para honra y acrecentamiento de la Orden y de vuestros méritos y buen nombre; en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

El nuevo caballero del Toisón de Oro contestó:

—Amén. Dios me dé su gracia para ello.

Y besó la mano de S. M.

El Rey abrazó al Sr. Echegaray y el señor Pidal llevó de la mano derecha a su ilustre ahijado a los bancos, en donde los caballeros le abrazaron en el orden en que se hallaban colocados y sin dar la espalda a S. M.

El Sr. Echegaray abrazó también al señor Pidal cuando llegó al sitial que éste ocupaba en el Capítulo.

Después tomó asiento el Sr. Echegaray en el último lugar y S. M. le mandó cubrirse.

El grefier, desde su sitio y en pie, dijo a Su Majestad que se había terminado el acto.

Entonces el Rey, seguido del Capítulo, se retiró a sus habitaciones.

La espada que ha usado S. M. para esta ceremonia es la del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba.

## EJÉRCITO Y ARMADA

Visitas.

Ayer visitó al señor ministro de la Guerra una Comisión de la Cámara de Comercio de Melilla, otra Comisión de Santander y el ministro Sr. Alonso Castrillo.

Reemplazo.

Pasa a reemplazo el capellán D. Luis Vidal Linares.

Ingreso en Inválidos.

Ingresa en Inválidos el primer teniente de Infantería D. Sixto Fajardo.

Destinos.

Es nombrado vocal de la Comisión mixta de Lugo el teniente coronel de Caballería D. Fernando Sanz Trigueros.

—Pasa al Cuerpo de Seguridad el primer teniente de la Guardia civil D. Lorenzo Ordóñez.

—Es nombrado delegado de la autoridad militar de la Comisión mixta de Salamanca el comandante de Infantería D. Manuel García Calvo, y vocal de la de Guipúzcoa, el médico primero D. Valentín Suárez.

Ayudantes.

Cesa como ayudante del inspector de los establecimientos de industria el capitán de Caballería D. Juan González Moro, y son nombrados ayudantes de campo del general Ramos los capitanes de Infantería D. José Ramos y D. José Perol, y el de Caballería don Juan González Moro.

Fuerzas indígenas.

Hoy publicará el «Diario Oficial» una real orden modificando y ampliando la plantilla de las fuerzas regulares indígenas de Melilla.

Residencia.

Se autoriza para que fijen su residencia en esta corte al general de brigada D. Antonio de la Fuente y al intendente de división D. Manuel Fábregas.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial a los capitanes de Infantería D. Alfonso Crespo y don Manuel Valdivia y a los segundos tenientes (escala de reserva) D. Manuel Contreras y don Vicente Salvatierra.

Vuelta a activo.

Vuelven a activo el oficial segundo de Oficinas militares D. Angel James y el capitán de Ingenieros D. Juan Martínez Fernández.

A.

EN LA ESTACION DEL MEDIODIA

## CHOQUE DE MAQUINAS

Las máquinas 839 y 107 hacían maniobras en la línea de gran velocidad cuando, distraído el semaforista Antonio Peláez, de la caza B, dió libre vía a la locomotora señalada con el número 830 y que iba a engancharse al correo de Valencia.

Ninguno de los maquinistas se dió cuenta del peligro hasta el mismo momento del choque, por cuya razón fué bastante violento.

El maquinista Miguel Pascual Tejero resultó con una herida de bastante importancia en el pie izquierdo, y con magullamientos.

Después de curado en el servicio sanitario de la estación pasó, en satisfactorio estado, a su domicilio, Nicasio Méndez, número 44, Puente de Vallecas.

El maquinista Juan José Alarcón y el fogonero Leandro Torralba, que servían la máquina número 830, que fué la que produjo el choque, no tuvieron tiempo de aperebirse, puesto que el semáforo estaba abierto. Milagrosamente resultaron ilesos.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST"

## LA GANADERÍA Y SU MEJORA

Si no como tema de actualidad, porque aquí nunca faltan otros asuntos que absorben el interés público, viene exponiéndose estos días en la Prensa periódica algo que refleja la situación de la ganadería en nuestro país.

Unos se ocupan del asunto en su aspecto higiénico-sanitario, abogando por una ley de epizootias que sirva de barrera que contenga la marcha invasora de éstas, que son verdaderos azotes de la ganadería; otros se fundan en la carestía de las carnes, y también hay quien lo trata, como el ilustradísimo ingeniero Sr. Rodríguez, exponiendo la necesidad de modificar el sistema de alimentar los ganados, puesto que los terrenos dedicados a pastos se van reduciendo para dedicarlos al cultivo.

A los que sentimos afición por estas cosas nos es grato ver que a un asunto al que no suele dedicarse interés más que en aquellas ocasiones en que la carne se encarece demasiado o hace sus estragos en los ganados alguna epizootia, se le vaya concediendo hoy alguna importancia en la publicidad, aunque no tanta como merece uno de los ramos de mayor riqueza y de más justificada necesidad para la vida.

En realidad, el estado de nuestra ganadería deja hoy bastante que desear en sus distintos aspectos, pues resulta ésta muy deficiente para atender a las necesidades que crea el desenvolvimiento de la vida moderna.

Para el consumo que hacemos de carne, de leche y de trabajo importamos ganados de todas aquellas especies que proporcionan dichos productos, y ésta es la prueba más evidente de aquella deficiencia.

Nuestro país tendrá mejores ó peores condiciones agrícolas; pero que la agricultura constituye su principal fuente de riqueza es innegable, como innegable es también que la agricultura sin ganadería no podrá llevar vida muy próspera. Pues bien: siendo la agricultura y la ganadería dos industrias que se complementan, y viviendo nuestro país principalmente de la agricultura, sólo el abandono en que solemos dejar aquí todas las cosas puede justificar nuestra decadencia ganadera.

Si la mayor extensión de terreno que hoy se cultiva reduce el medio de alimentación en pastoreo de los ganados, y el consumo de carne, de leche y de trabajo es mayor que en otras épocas, lógico era que se hubiese buscado la compensación; pero como lo que hay que buscar hoy en los ganados es el aumento de sus producciones, más que el del número de cabezas, y esto implica una mejora que necesita tiempo y estudio experimental, lo cual lleva consigo mayor gasto en un principio, es empresa que no encaja muy bien en nuestra especial manera de ser. Acostumbrados en otros tiempos a que la Naturaleza, con la vegetación espontánea, nos diera casi resuelto el problema de la alimentación de los ganados, no se avienen fácilmente los ganaderos a sostener aquéllos en sistema mixto de alimentación; bien es verdad que el ganadero que así lo intenta halla ruinoso el procedimiento, porque la ración alimenticia la producimos muy cara y porque los animales, en su actual estado, sin precocidad ni aptitudes, aprovechan poco la ración y la pagan muy barata.

La mejora de la ganadería no se puede conseguir con la facilidad que la de los cultivos, ni sus resultados son tan inmediatos. La de los ganados se opera muy lentamente, y, para conseguirla, el factor más importante es la alimentación, y ésta constituye por hoy para nosotros uno de los problemas de más difícil solución. Se adopta, en primer lugar, el cruzamiento con razas extranjeras precoces, para la mejora del ganado, sin tener en cuenta que éstas son aún más exigentes en la alimentación y que las dificultades de su adaptación a nuestro medio, en la mayoría de los casos, es un inconveniente más que se opone a la realización del fin propuesto.

Indicados están, si, los cruzamientos como medio más rápido para dotar de precocidad y de ciertas aptitudes a los animales que carecen de ella.

Para que la ración alimenticia de los ganados resulte todo lo económica que se necesita, ha de fundamentarse en los forrajes; pero esta producción no puede confiarse a los prados naturales, porque, salvo algunos sitios de excepcionales condiciones, en la mayor parte de nuestra Península dura muy poco tiempo la vegetación espontánea de las plantas herbáceas, por la irregularidad y escasez de las lluvias, resultando, por tanto, muy deficiente el rendimiento que ofrecen. Esto impone la producción de forrajes y henos en terrenos de cultivo; pero tampoco se conseguirá buen rendimiento si no se dispone de agua para el riego; esta circunstancia del riego no abunda mucho, y cuando existe, eleva el valor de los terrenos, como es consiguiente, y el nivel económico hay que buscarlo cultivando plantas de gran rendimiento. Aun así y todo, no resulta muy económica la ración alimenticia, para según la paga en su transformación nuestro ganado, al consumirla; pero esta dificultad se vence en pocos años sometiendo los ganados a un buen régimen de alimentación, con el que se conseguirá la precocidad y algunas aptitudes.

Para resolver este problema en nuestro país precisa, en primer término, la asociación de la ganadería con la agricultura; establecida ésta, debe dedicarse a la producción de forrajes y henos la extensión de terreno necesaria, y eligiendo los ganados que en la actualidad transforme aquéllos con mayor ventaja, y buscando por medio de la alimentación la precocidad y el desarrollo de sus aptitudes, llegará nuestra ganadería al estado en que la exigen las necesidades de los tiempos actuales.

JOSE MORENO Y MORENO.

## VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

## LA SESION

Después de las preguntas sobre el *Reina Regente*, sigue la sesión.

El Sr. GARCIA MOLINAS dirige un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con la subvención por capitalidad á Madrid en forma análoga á las otras naciones, y ya ofrecida en otras ocasiones.

El ministro de FOMENTO declara que el Gobierno se preocupa del asunto, si bien requiere estudio detenido.

El obispo de JACA pide relación de los Sindicatos agrícolas y expedientes no despachados, porque entiende que el Gobierno es el mayor obstáculo al cumplimiento del derecho de asociación.

El Sr. POLO Y PEYROLON se adhiere á lo solicitado por el obispo de JACA.

El ministro de FOMENTO cree es fácil desvanecer la obsesión del obispo de JACA sobre la oposición del Gobierno al derecho de asociación, y espera que, al traerse los expedientes, se verá que, más que Sociedades para el fomento de la agricultura, son Asociaciones religiosas.

Rectifica el obispo de JACA y ruega le diga si el Gobierno aprueba la conducta del gobernador de León sobre su opinión acerca del Sindicato de San Lorenzo de Vierzo.

El ministro de FOMENTO dice que, estando el gobernador en su puesto claro es que tiene la confianza del Gobierno; pero se enterará del asunto.

## ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ pide que se discuta sobre la mesa, porque, después de siete meses, ya ni se acuerdan del mismo los senadores.

El ministro de FOMENTO cree que, después del tiempo que ha quedado para estudiar el dictamen, le agradecería que hiciera uso de la palabra, con la competencia que el senador Sr. Sánchez Albornoz tiene sobre estos asuntos.

Insiste el Sr. SANCHEZ ALBORNOZ, y suplica se deje para la próxima sesión, y, en caso de insistir la Mesa, renuncia á hacer uso de la palabra.

El ministro de FOMENTO dice que si el Sr. Sánchez Albornoz necesita datos no tiene inconveniente en el aplazamiento, pues en modo alguno quiere privarse de escuchar la autorizada opinión de dicho senador.

Nuevamente declara el Sr. SANCHEZ ALBORNOZ que no recuerda las enmiendas que tiene presentadas, y como seguramente al Gobierno no le urgía la discusión, cree puede demorarse en un día.

El PRESIDENTE manifiesta que habiéndose apresurado el ministro de Fomento á complacer al Sr. Sánchez Albornoz, y no habiendo más asunto que este en condiciones de discusión, se ve obligada la Mesa á levantar la sesión.

Pregunta si acuerda la Cámara reunirse mañana en Secciones, y así se acuerda.

Leída la orden del día para mañana se levanta la sesión.

Son las cuatro y cuarto de la tarde.

## EN EL CONGRESO

## LA SESION

A las cuatro menos veinte abre la sesión el conde de Romanones, con bastante concurrencia en los escaños. Las tribunas, repletas.

En la tribuna de la Prensa se hallan dos periodistas extranjeros; uno, de «La Petite Girondet», y otro, de «La Gaceta de Colonia».

Se lee y aprueba el acta.

## Debate político.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) da principio á su interpelección para plantear el debate.

Ya que la razón de las negociaciones diplomáticas no son ahora óbice para que planteemos el debate en que el Gobierno ha de dar cuenta de su conducta durante el largo interregno parlamentario, voy á empezar, aunque he de ser breve.

Comienza recordando las huelgas habidas en ese plazo, huelgas que califica de económicas.

El malestar de la clase trabajadora contribuyó á que esos conflictos obreros se extendieran rápidamente por toda España.

Niega que esas huelgas tuvieran carácter político alguno, aunque las noticias de la guerra, de una guerra—dice—que no quería ni quiere el pueblo español, hicieron que ese movimiento se avivara.

Recuerda que precisamente en Bilbao y en Madrid, donde tiene sus principales núcleos el socialismo español, los obreros volvieron al trabajo.

Se refiere á los crímenes ocurridos, dedicando un recuerdo piadoso á las víctimas.

El movimiento tomó siempre carácter económico, aunque en las ciudades republicanas fueran los obreros republicanos los que fueron al frente, como en las localidades en que los elementos socialistas tienen fuerza, fueran éstos los que se hallaban al frente de la huelga.

Lee unos párrafos de un discurso del señor Azcarate.

Recuerda las huelgas inglesas, francesas, austriacas y otras del año pasado.

Las huelgas fueron graves, pero no para provocar apóstrofes apocalípticos.

Lo mismo las huelgas españolas que las del resto del mundo, son fenómenos ya naturales, hijos del estado social presente.

Este Gobierno olvidó sus compromisos al reprimir las huelgas en nuestro país. No imitó á los Gobiernos de otros países.

El Sr. Canalejas adoptó procedimientos reaccionarios al reprimir las huelgas de España.

Abdicó su bandera de campeón del bloque de las izquierdas, para ponerse con su procedimiento al frente del bloque de las derechas.

El bloque de las derechas es un equívoco lamentable. Quiere ser el brazo que mantenga el orden público, sin contar que el orden público no es liberal ni conservador, porque si nosotros estuviéramos en el Poder, mantendríamos el orden público quizá con más eficacia que vosotros. (Murmullos.)

Pasa á señalar la cuestión de procedimiento para mantener el orden público. Esto es lo esencial, pues no siendo el orden público ni liberal ni conservador, necesariamente ha de depender todo del procedimiento que se use para sostenerlo.

El conservador cree que todo debe ser reprimido con mano dura; pero los liberales no deben proceder así.

Al día siguiente de la revuelta debió el señor Canalejas haber vuelto á la normalidad.

Deplora los procedimientos que utilizó el Sr. Canalejas, sosteniendo el estado excepcional en toda España. Deplora la conducta del Sr. Canalejas; no le admira.

Los males de la libertad se combaten con la libertad misma.

Recuerda el programa del Sr. Canalejas, puesto en labios del Monarca el día de la apertura de Cortes, para decir al señor Presidente del Consejo de Ministros que debía haber dicho al Rey que otros hombres debían ir al Poder para usar los procedimientos que él empleó.

No se puede ser anticlerical y consentir que en el Congreso Eucarístico, verdadera Asamblea para adoptar acuerdos reaccionarios, se halle el jefe del Estado.

No se puede alardear de socialista del Estado y encarcelar á los propagandistas socialistas.

No se puede proclamar la abolición de la pena de muerte y no aconsejar el indulto del fogonero del Numancia.

Recuerda el viaje del ministro á Melilla para recordar las promesas del Gobierno de no dar un paso en el Rif sin conocimiento de las Cortes.

El problema de Marruecos es una espina clavada en el corazón de España.

Ese problema no puede resolverse en el Parlamento, porque ningún político español se atreve á traerlo. Porque aquí se nos ha dicho que era simplemente una sencilla operación de policía de fronteras. Nosotros, en cambio, dijimos que se trataba de una política de conquista, y hemos acertado.

Contra esa política hemos protestado y venimos á protestar aquí, levantando nuestra voz contra los tratados secretos.

Tenemos perfecto derecho á saber adónde se va.

Fustiga la guerra en general, porque es la negación de toda la civilización contemporánea.

No es admisible la guerra sino cuando se trata de defender nuestro territorio; pero nunca cuando se trate de conquistar el territorio de los demás.

No se comprende que naciones civilizadas y cristianas sean partidarias de la guerra.

Y pasa á tratar de la última crisis, diciendo al Presidente del Consejo que él ha hablado de comedias macabras y ha llevado adelante una de esas comedias. Porque abandonaba el Poder, no por negarse á cumplir la sentencia, sino por entender que debía hacerse un sacrificio al mantenimiento del principio de autoridad.

Recuerda el acto de clemencia del Rey.

Pide al Gobierno que vaya directamente á la abolición de la pena de muerte, poniendo de relieve la inviolable dignidad de la personalidad humana.

El Presidente del CONSEJO comienza dedicando sus palabras á las noticias que se tienen del cruceo «Reina Regente».

Asegura que se ha salvado la tripulación y que también se salvará el barco. Lee al efecto un telegrama dando cuenta de los trabajos de salvamento. (Muy bien.)

Entra en el debate político, manifestando que va á dedicar al Sr. Zulueta algunas palabras, no tantas como él merece.

Extrañase de que persona tan avisada y de tanta cultura, de tan singular talento, como el Sr. Zulueta, se haya hecho cargo de la especie de que el Gobierno haya usado procedimientos reaccionarios para sofocar las huelgas.

Señala el diferente carácter de las huelgas de España del que tuvieron las de las demás naciones.

Aquí el movimiento general tuvo grandes aspiraciones revolucionarias.

Recuerda el voto de la Cámara francesa en favor del Gobierno para reprimir las huelgas, porque le dió un valor moral enorme al Gobierno francés.

Hablaba S. S. de represiones sangrientas; pero ¿quiere decirme el Sr. Zulueta si puede compararse el procedimiento del Gobierno español con lo acaecido en Viena, con las víctimas de las huelgas inglesas?

Hace resaltar la serenidad del Gobierno español ante las excitaciones reiteradas á la revolución hechas por los propagandistas españoles.

Discutiremos cuanto queráis sobre lo acaecido en Barcelona acerca de los trabajos revolucionarios, sobre las supuestas y falsas noticias de la suspensión y disolución de Sociedades obreras, llevadas á cabo por orden gubernativa.

Con eso se engaña á los obreros, y de eso debo protestar.

Hemos realizado obra tan democrática como la supresión de los Consumos, elogiada por los políticos extranjeros, porque no ha habido Gobierno en España que se haya atrevido á tanto. (Aplausos.)

Asegura que su procedimiento frente á la huelga general en España ha sido elogiado fuera de España como un gran adelanto.

¿Qué le he de hacer, si los demócratas españoles no me quieren conceder el aplauso; si en vez de eso me censuran con acritud? Recuerda su obra democrática, demostrada en el servicio militar obligatorio, el impuesto sobre manos muertas y otras leyes.

Su proceder frente al Congreso Eucarístico fué un justo respecto á la libertad de conciencia. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Recordando cómo en las demás naciones protestantes ha habido el mismo respecto á Congresos Eucarísticos anteriores, arranca aplausos de la mayoría.

Esta no es obra de clericalismo, sino de libertad de conciencia. (Rumores en los republicanos.)

Pero qué, ¿no hubo aquí un Congreso para reprimir la trata de blancas, y aquí vinieron protestantes, rabinos, hombres de diversas y contrarias creencias, siendo profundamente respetados? (Aplausos.)

¿La libertad no puede ser, no, una patente de corso!

Dice el Sr. Zulueta que ellos serían quizás severísimos, desde el Poder, en el sostenimiento del orden público. Ya lo creo.

Para probar su conducta en el interregno parlamentario, frente á la alteración del orden público, recuerda lo acaecido el año 73, en plenas Cortes republicanas, con motivo de los sucesos tristísimos de Alcoy.

Entonces se presentó una proposición radicalísima pidiendo castigos extraordinarios para aquellos revolucionarios.

Maisonave, de inolvidable memoria, fué el iniciador para tratar aquel asunto.

Y se acordó, á instancias de un elocuentísimo orador republicano, que la pena fuera la más severa.

Y aquella Cámara republicana, que había excecado la pena de muerte, acordó aplicarla en aquella ocasión. (Grandes aplausos.)

Y es que las responsabilidades del Poder no se pueden apreciar debidamente hasta que aquél no se ejerce.

Cristianamente, filosóficamente, jurídicamente, es muy difícil sostener la pena de muerte; pero, ¿es, puede ser esa abolición un postulado que divida á los monárquicos de los republicanos?

Al efecto señala las opiniones y la legislación que rigen sobre la materia en varias naciones.

Si nos basta lo ocurrido en Inglaterra, Suiza y Alemania, hablemos de Francia.

La abolición de la pena de muerte fué planteada por el Gobierno, y por una mayoría de 108 republicanos y socialistas fué derrotado el Gobierno.

Recuerda los insultos de varios diputados contra M. Labori, llevado á la Cámara para iniciar la abolición.

Declara que ha librado á muchos hombres de la pena de muerte, pero no es partidario de la «inmediata» abolición de la pena de muerte mientras no se reforme nuestro sistema penitenciario.

Pero yo debo decir al Sr. Zulueta que tengo aquí una estadística de las penas de muerte aplicadas en España desde 1867 hasta 1911 por el fuero civil, y en ella verá cómo en 1911 y en 1910 no se ha aplicado ni una sola vez. (Rumores.)

He dicho en el fuero civil, porque en el militar será difícil abolirla mientras no cambien esencialmente muchas cosas de difícil cambio.

Pero yo, el sanguinario y el enemigo de la abolición inmediata de la pena de muerte, no la he aplicado ni una sola vez.

Respecto al último reo de Cullera, de aquellos execrables crímenes de Cullera, muchas fuerzas sociales de las que más habían apremiado al Gobierno en sentido contrario, cambiaron de opinión á última hora, y es que la aversión á la pena de muerte se ha acentuado extraordinariamente entre los españoles en estos últimos tiempos.

Yo no opino exactamente como Cánovas del Castillo, que en materia de indulto el ministro no debe dar cuenta más que á su conciencia, porque yo creo que hay que dar cuenta también á la opinión pública.

Después recuerda cómo en los dos últimos años anteriores á los de su Gobierno hubo muy pocas aplicaciones de la pena de muerte, si se tiene en cuenta los numerosos casos de indulto.

Y respecto al del último reo de Cullera, yo debo enaltecer la personalidad del Monarca, su rasgo de clemencia ante el clamoreo de la opinión.

Explica la última crisis como un acto de delicadeza.

Respecto á la guerra del Rif, el Sr. Zulueta opina que España debe encerrarse en su solar, sin tener que salir para nada.

Pero una cosa es la expansión y otra muy distinta poder vivir tranquilos dentro de nuestra tradicional plaza de Melilla.

Declara el Sr. Zulueta que, si nos dejáramos irnos hasta Fez. No, Sr. Zulueta, no iríamos de ningún modo, porque una cosa es la conquista, y otra la ocupación de determinadas posiciones estratégicas, que aseguran nuestras plazas.

Declara que no fuimos á Larache ni á Alcázar en son de conquista.

Y digan los críticos fáciles, que hablan de nuestras bajas: para ejercitar nuestros derechos y compromisos, ¿qué bajas hemos tenido?

Declara que todos los Tratados, aunque sean secretos, obligan, porque todos afectan al honor nacional.

Ansiaba el debate, porque opina que no se puede gobernar en la sombra; pero no dice todo lo que merece el Sr. Zulueta.

Termina diciendo que si en la conciencia pública merece castigo el Gobierno por sus actos, dispuesto se halla á toda clase de sanciones. (Aplausos.)

Rectifica el Sr. ZULUETA.

Recalca algunos puntos ya tratados en la discusión, fijándose especialmente en la suspensión de Sociedades obreras. (La Cámara está distraída, y muchos diputados abandonan el salón.)

El Presidente del CONSEJO trata también de la suspensión de Sociedades obreras. Después, con detenimiento, de la de la Unión

general de Trabajadores, manifestando que se perseguirá á los autores de las huelgas generales de Barcelona y Madrid, porque tenían por objeto suspender la vida nacional, levantar los rails para detener los trenes y encontrando el juez motivos suficientes para disolver la Unión general de Trabajadores y suspender las Sociedades de la Confederación general de Barcelona, por entender que es ilegal su funcionamiento.

¿Qué culpa tengo yo de que los encargados de defender los intereses de la Casa del Pueblo no sepan hacerlo? ¿Hay en la Casa del Pueblo Sociedades que han incurrido en delito? Pues se las suspende por orden judicial.

Allí hay otras Sociedades que han quedado sin domicilio, porque la perseguida era la entidad dueña del local.

En esto ocurre lo mismo que cuando una persona vive con otra que es desahuciada.

Se dice que perseguimos á las Sociedades obreras, á los obreros, y no es verdad.

Cuando se trata de Sociedades que quieren vivir y mejorar dentro de la esfera del Derecho, esas Sociedades tienen todo nuestro respeto. Pero cuando nos encontramos con Sociedades revolucionarias que, so pretexto de mejoramiento material y moral, adoptan acuerdos secretos que tienden á la revolución, ¿qué queréis que haga el Gobierno, que les ayude?

Señores diputados, hay Sociedades cuyos socios no constan por sus nombres, sino por un número, y yo pregunto: ¿Es esto legal? ¿Se ajusta á la ley de Asociaciones? ¿Puede tolerarse este procedimiento? Esas Sociedades obreras que adoptan acuerdos á la luz del día para recabar derechos, para mejorar y progresar, todo lo que quieran; á las que por medio de acuerdos secretos persiguen la revolución, por deber se ve precisado el Gobierno á perseguirlas.

Cuando se defiende el derecho, se procura que el acuerdo tenga una gran publicidad.

¿Quién no recordará los días pavorosos de septiembre? Si el Gobierno se hubiera desdichado en aquellos días, ¿cuán grande habría sido su responsabilidad!

¿No recordáis todos el pánico de los madrileños la noche de la víspera de la pasada huelga general? (Rumores en los republicanos.)

Vosotros pensaréis lo que queráis; pero los habitantes de Madrid eran presa de un gran pánico.

Hablaremos de todo cuanto queráis; pero recordad el miedo que hubo entonces.

Las elecciones de noviembre y los numerosos telegramas de felicitación recibidos por el Gobierno son la sanción de su conducta y constituyen su timbre de honor por su conducta. (Muy bien. Aplausos.)

(Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

El Sr. ALBORNOZ interviene en el debate para tratar especialmente de los sucesos acaecidos en Zaragoza durante la huelga.

Hace una extensa relación de lo entonces acaecido, aunque da menos detalles de los publicados entonces por los periódicos.

Califica las muertes de aquellos paisanos de verdaderos asesinatos, originando esta palabra grandes rumores en la mayoría.

Acusa al Gobierno de clerical, y asegura que está tan entregado á las derechas, que bien puede asegurarse que no existe el partido liberal.

Termina condenando al Gobierno del señor Canalejas porque, sobre no hacer nada en cuanto al orden económico se refiere, sostiene una guerra estúpida, injusta y absurda, y ha amordazado á la Prensa como ningún otro Gobierno.

El Presidente del CONSEJO: Se dice que he amordazado á la Prensa y no se dice que se han celebrado 2.500 manifestaciones y mítines y se ha escrito contra mí toda clase de dieterios, las especies más soeces y los epítetos más groseros é incalificables, de los cuales no he hecho caso.

Recuerda que 4.000 concurrentes á un mitin injurian al Gobierno, vertiendo toda clase de injusticias y groserías; salen en manifestación revolucionaria, producen un desorden, hieren á un niño, atraviesan el cuerpo á un sargento de la Guardia Civil, cometen inocencias como ésta y ¡qué horror! la fuerza pública repele las agresiones.

Pero ¡esa Guardia Civil es terrible! Tenemos la desdicha de vivir en un país en que la fuerza pública se defiende cuando la atacan. (Risas.)

Quéjase del tono destemplado y de enérgica censura empleado por el diputado radical.

Declara el Sr. Albornoz que este Gobierno no ha hecho lo que debía hacer, y yo pregunto: Pero ¿se puede gobernar ni administrar en medio de una continua amenaza revolucionaria? (Aplausos.)

Si vosotros, en vez de excitar al pueblo, le educásteis, los Gobiernos podrían dedicarse á gobernar.

Después dedica calurosos párrafos á la defensa de la Magistratura, que arrancan aplausos de la mayoría.

Pinta magistralmente la labor del partido republicano español, que no es sino un apostolado, sin más fin que el incentivo para la revolución.

Y frente á esta conducta, la del partido liberal tiene que atemperarse á gobernar suavizando los procedimientos, que han de resultar necesariamente dilatorios. No, no es posible gobernar en medio de esta coacción, en que si no mueren, se debilitan todos los ideales.

Pero qué, ¿no hay naciones, hasta en las que domina el socialismo, sin sufragio universal?

El Sr. SANTA CRUZ: Pero aquí se entrega á los caciques.

(Grandes protestas de la mayoría. Campanillazo del presidente del Congreso.)

El Sr. CANALEJAS contesta con frases que no se oyen.

Pero quería hacerlos comprender que representais una fuerza negativa, porque sólo pensais en la revolución.

¿Cómo queréis que os entreguemos nues-

tra benevolencia, si no dais jamás soluciones que puedan redundar en bien de la Patria?

Se dirige luego á la extrema izquierda socialista, describiendo cómo empezó el socialismo en España.

Con exactitud describe el estado de modestia en que el socialismo se desarrolló en España; cuáles eran sus aspiraciones económicas; cómo les importaba muy poco la forma de Gobierno, mientras sus peticiones eran escuchadas con respeto; cuán grande era la incompatibilidad de aquel partido modesto con ideales transformadores colosales.

Todos le veíamos crecer, fortalecerse con fruición, y á la vista de los poderosos partidos socialistas de las demás naciones nos parecía que aumentaba despacio, porque los obreros españoles no se daban cuenta de la magnitud de la obra por aquel pequeño partido defendida y predicada.

Vino luego la corriente intervencionista, que empezó con Cánovas, siguió con Silvela, Moret, Dato, y en esfera modestísima, también á mí me corresponde una parte.

Yo fui partidario de aquello que no era republicano ni monárquico, porque, ante la magnitud de su ideal importaban poco las formas de Gobierno, que no son inmutables.

Pero aquella obra, cuya esencia era una importantísima labor económica, ha cambiado de tal modo, que hoy podemos preguntarnos: ¿De aquello qué queda?

Hicisteis la unión con los republicanos, y desde entonces ya no pensáis en mejoras económicas, porque toda vuestra energía está puesta al servicio de la Revolución.

Y ahora cabe preguntar: Si aquel partido amparador y defensor de los obreros, de las reivindicaciones del proletariado se hubiera mantenido dentro de su esfera de acción, ¿habría tenido que lamentar la llamada del juez á las puertas de la Casa del Pueblo?

Os habéis empeñado en acabar con el partido liberal, sin comprender que de ese modo conseguiréis estar perpetuamente condenados á partido conservador.

Vuestro empeño es una locura; pero cualquier Gobierno liberal que se sentara en este banco no podría resignarse á que suprimierais una de las dos muletas de la Monarquía constitucional, según la frase del Tratado inglés.

Y con qué derecho os quejáis del proceder del partido liberal frente á vuestra constante labor revolucionaria? Si un Gobierno os dejara hacer impunemente, sería un verdadero criminal, porque no serviría los intereses que está obligado á defender.

Decís que la huelga no ha sido revolucionaria; ¿pero es que vais á convencer á nadie de que el verano pasado no se ha conspirado?

Lo ocurrido fué que, á pesar de vuestras continuas excitaciones á las masas, no se os ha visto al frente de ellas, aunque os habíais cansado de decir: «Sed hombres.»

(El Sr. Azcarate, de pie, pronuncia, con calor, frases que no se oyen; varios republicanos y Pablo Iglesias protestan, y la mayoría contesta á las voces en el mismo tono. El Presidente agita la campanilla, y entre los señores Salvatella y Armifián se cruzan fuertes voces.)

Por fin se hace oír el Presidente del CONSEJO: ¿Es decir, que vosotros me habéis llamado, en los mítines y en los periódicos, traidor, farsante, loco, falso demócrata, perjurio y otras lindezas por el estilo, y yo no puedo deciros nada?

Continúa en su tarea de demostrar que la huelga del pasado septiembre fué esencialmente revolucionaria.

Porque llevé tropas á Bilbao, para sostener el orden, me dijisteis que servía á la plutocracia; creo que se llama eso. ¿Yo, servidor de la plutocracia?

Vino luego lo de Barcelona, y allí fundiaba un Comité revolucionario para reducir al proletariado.

Allí se estaba en plena efervescencia revolucionaria, y gracias á que el gobernador civil pudo descubrir los trabajos de los conspiradores, se pudo evitar algo muy desagradable.

La huelga de Bilbao se extendió á Valencia, Zaragoza, Andalucía, y últimamente, á Madrid.

Toda España se hallaba en plena agitación, y para dar realce al movimiento, se trató de extender la huelga á los ferrocarriles. Y aparecieron los cartelones antipatrióticos que todos recordáis; y en Bilbao no se podía circular sin un pase de aquellos célebres que, á manera de salvoconducto, extendía el Comité, y en otras partes se repartían las tierras, como si ya hubiera triunfado la Revolución; y se trataba de volar los puentes y levantar los rieles de las vías férreas, y se intentaba cortar los hilos telegráficos y telefónicos, y se anunciaban sucesos á plazo fijo, y se amenazaba, y salían delegados á paralizar trabajos en todas partes, y, á pesar de todas estas *memendencias* queréis hacer ver que la huelga era una pacífica petición económica hecha por los obreros de Bilbao.

No; no podemos vivir en este equívoco. Desde Cánovas del Castillo hemos convenido todos los políticos españoles en que había acabado aquello de los partidos legales é ilegales en España; pero esa teoría lleva aparejada la verdadera noción de lo que es un partido legal.

Yo dije en un discurso, al final de un banquete, que era preciso destruir los partidos revolucionarios, sean republicanos ó socialistas, y como eso no era debido á una consecuencia de la gula, repito hoy lo que dije entonces.

Si sois partidos revolucionarios no es el Gobierno el que os excluye de la legalidad, porque sois vosotros mismos.

En general es una iniquidad destruir la libertad de Asociación, como lo es destruir la libertad del trabajo.

Pero no lo es cuando la libertad de Asociación se emplea para destruir la libertad de trabajo ó si ésta ha de servir para aniquilar á la primera.

Tenéis elocuencia, cerebro, tribuna, Prensa, muchedumbres; pero no tenéis derecho á hacer mal uso de todos esos buenos elementos.

El partido liberal os apoyará en todo lo

INFORMACION BURSÁTIL

19 DE ENERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Amortizable a 5 por 100, Cedulas, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Nortes, Madrid, Zaragoza y Alicante, Azucareras preferentes, Obligaciones, Francos, Libras.

A las cinco en el correo:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Ultimo cambio, Cambio más alto, Idem más bajo.

Por la mañana en el Banco:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Ultimo cambio.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Value and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Value and Price. Includes 4 por 100 interior, Años Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Exterior español, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Nortes de España, Alicante, Riotinto, De Beers, Goldfields.

Société de Crédit Suisse

ZURICH - BASILEA - GINEBRA. Fundada en 1856.

Capital enteramente desembolsado y reservas: 85.000.000 de francos.

Ultimos dividendos distribuidos por la Sociedad:

Table with 4 columns: Year (1900-1903) and Dividend percentage (8%).

Apertura de cuentas indistintas, totalment exentas, en Suiza, de impuestos y derecho de sucesión.

Interés en cuenta corriente a la vista: 3% neto.

Idem id. a plazo de un año: 4% neto, con facultad de invertir en valores, antes del vencimiento del plazo, el haber en cuenta por emisión de la Sociedad; el interés del 4% queda abonado en este caso hasta el día de la inversión sobre la cantidad correspondiente, y luego sigue aplicado al saldo en cuenta, siempre que importe éste 10.000 francos lo menos.

CUSTODIA DE TITULOS: Depósitos indistintos ó a nombre de un solo titular. La Société de Crédit Suisse se encarga de la custodia de toda clase de títulos en sus cajas, instaladas al efecto de la manera más moderna y puestas a cubierto de todo riesgo.

Los depositantes domiciliados en el Extranjero no tienen que satisfacer, en Suiza, ni impuestos ni derechos de sucesión de ninguna clase sobre los valores remitidos para su custodia.

Para más informes dirigirse a los representantes generales

Emilio Gaisert y Cia. Calle de Juan de Mena, 13, entresuelo, ó a la Dirección central de la SOCIÉTÉ DE CRÉDIT SUISSE, Zurich (Suiza)

CORONAS y Flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Bellas Artes.

Nombrando a D. Alejandro Saint-Aubin, inspector general de la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura que se ha de celebrar en esta corte en el corriente año.

Nombrando presidente de la Academia provincial de Bellas Artes de Granada a don José Manuel Segura y Fernández, y secretario contador de la misma a D. Diego Marín López.

Se autoriza a la Real Academia de Medicina de Madrid para que acepte la herencia que le ha sido otorgada por la testamentaria de D. Eduardo Pérez de la Penosa para socorros anuales a los médicos necesitados.

Desestimando la solicitud del alcalde de Daroca respecto a la declaración de monumento nacional de la torre de la parroquia de Santiago de aquella ciudad.

Escuela Central de Idiomas. El Sr. Gimeno ha dispuesto que las enseñanzas en dicho Centro docente se amplíen con el estudio de las lenguas italiana y portuguesa.

CRIMEN EN LA CALLE DE LOS ABADES

Mujer estrangulada

A las cuatro y veinte de esta mañana, un individuo que vestía pobremente se presentó a la pareja de guardias de Seguridad números 856 y 894, que prestaban servicio en las inmediaciones de la calle de los Abades, manifestándoles que tenía precisión de hablarles.

Los guardias, José Castán y Eustaquio Vicente, extrañados por el aspecto del sujeto, le invitaron a que expusiese en seguida lo que deseaba.

Acto continuo, el referido individuo dijo a los guardias que hicieran el favor de ir a la calle de los Abades, donde había una mujer tendida en el suelo, ignorando si estaba borracha ó si la había matado el mismo.

Los guardias detuvieron, por de pronto, al sujeto en cuestión, é inmediatamente fueron a reconocer a la mujer de que les había hablado.

Al llegar los guardias al sitio donde se hallaba María Fernández, por si todavía se estaba a tiempo, la recogieron, conduciéndola a la Casa de Socorro.

Reconocida inmediatamente por los doctores García Martínez y Gil, y el ayudante señor Costa, vieron que María Fernández era cadáver.

Preseptaba equimosis en el cuello y una contusión en la frente. Del dictamen facultativo resulta que la muerte ha sido producida por estrangulación.

El detenido, que es de oficio electricista y tiene treinta y dos años, se llama Angel Latorre.

Según certificado que se le encontró, hace poco tiempo que salió del Manicomio de Leganés. Su estado, pues, es el de un perturbado, como pudo comprobarse en la misma Casa de Socorro, por unas notas incoherentes que en el bolsillo se le encontraron y por las palabras pronunciadas ante los médicos.

La víctima vivía en la calle de los Abades, núm. 7, en compañía de su padre y del vendedor de periódicos de la puerta, Antonio el Chaba.

Es muy difícil saber cómo ocurrió el hecho, ya que el matador tiene perturbadas sus facultades mentales y la víctima era una alcohólica.

Sin embargo, lo que está fuera de duda, es que Angel Latorre arrojó un pañuelo al cuello de María Fernández, y apretando con fuerza, la produjo la muerte por asfixia.

El matador, a juzgar por los documentos que se le encontraron, es casado, sin que hasta este momento se sepa con quién, como tampoco se sabe a qué pudo obedecer el hecho de encontrarse con su víctima a hora tan inusitada en la calle de los Abades.

El juez de Chamberí, que anoche se hallaba de guardia, Sr. Martínez Enríquez, acompañado del actuario Sr. Grases, del oficial Sr. Anquita y del alcaide Sr. Soria, se presentó, tan pronto como tuvo aviso telefónico del suceso, en la Casa de Socorro de la Inclusa, para tomar declaración al detenido y al Chaba.

Después ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito Judicial.

A las seis menos veinte el Juzgado abandonó la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa para dirigirse a la Comisaría, sita en la calle del Mesón de Paredes, donde se hallaba detenido el agresor.

Por disposición del juez, el vendedor de periódicos anodado el Chaba ha sido conducido a la Comisaría para prestar declaración.

La sopa mas exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

NOTICIAS GENERALES

La Regia Ambasciata d'Italia fa noto alla Colonia italiana di Madrid che la riunione annuale (Assemblea generale) per l'Amministrazione del Fondo Ospitaliero avrà luogo Domenica prossima 28 di Gennaio (e non Domenica 21) alle ore 11 ant nel palazzo della R. Ambasciata.

El general Martitegui seguía esta madrugada en el mismo estado de gravedad.

Ayer ha aparecido en la Gaceta de Madrid un real decreto concediendo los honores de jefe de Administración al contador del Tribunal de Cuentas D. Antonio González Cedrón.

El Gobierno de Su Majestad, a propuesta del pleno de aquel alto Cuerpo, ha premiado con dicha merceda recompensa los especiales servicios del notable publicista.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Ha fallecido en Madrid, en una habitación modesta de la calle de Toledo, doña Manuela Villadas, viuda del que fué ilustre actor español, D. Antonio Vico.

Era una virtuosa dama que supo compartir dignamente con el glorioso artista las horas del triunfo y los días tristes. Descanse en paz y reciban sus hijos nuestro pésame.

La traslación del cadáver fué efectuada ayer.

El gran actor Enrique Botrás tuvo un resaca digno de que sea conocido: costó el entierro, y así rindió un tributo más de respeto y admiración a la memoria de Antonio Vico, a cuyo lado trabajó repetidas veces.

La Junta de gobierno del Colegio oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Barcelona ha quedado constituida del modo siguiente: Decano, D. Francisco Díaz Plaza; diputados: D. Santiago Mundi, D. José Prats, D. Cosme Parpal y D. Antonio Guasch; te-

ra anunciar a la Cámara que el crucero Reina Regente salía para Cartagena, remolcado por otros buques, los ministros se trasladaron al despacho del señor conde de Romanones, en donde en presencia de éste mantuvieron un cambio de impresiones sobre los incidentes del debate, felicitando todos al Sr. Canalejas.

Para hoy está anunciada la intervención del Sr. Iglesias, a quien, seguramente, contestará el Sr. Canalejas.

No se sabe si antes de entrarse en el debate sobre la reforma del reglamento hablarán en el debate político otros oradores.

En la reunión de Secciones del Congreso fueron nombradas ayer las Comisiones para los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y de tierra, y para los relativos a la admisión de voluntarios con premio en el Ejército de África y a los retiros de obreros de establecimientos militares.

Las recepciones diplomáticas en Estado serán, durante el período de Cortes, entre once y una de la tarde.

PLEITOS Y CAUSAS

Concesión minera.

La Sociedad de Minas de Castilla la Vieja solicitó una concesión minera en el término de La Carolina.

El Ayuntamiento se opuso a esta pretensión, fundándose en que la concesión iba a perjudicar un caudal de agua que abastecía al pueblo.

El ministerio de Fomento otorgóla, pero con ciertas restricciones para evitar los inconvenientes que apuntaba el Ayuntamiento.

Pero el Ayuntamiento de La Carolina no se conformó con la real orden que publicara el ministerio de Fomento, recurriendo de ella.

Ha sostenido el recurso el Sr. Alcalá Zamora, impugnándolo el fiscal, Sr. Longué, y el Sr. Lasteres, como coadyuvante.

El colmo del robo.

El procesado que se sienta en el banquillo de la Sección tercera sufrió una grave equivocación delictiva. Proyectó un robo en un cuarto principal de una casa de la calle del Barquillo; rompió una marquesina y una claraboya para entrar desde la escalera por una ventana que daba al patio, exponiéndose a estrellarse en estos equilibrios que tuvo que hacer, y cuando ya se encontraba dentro del cuarto, y respiró dichoso, creyendo hallar magnífico botín, ¡oh desilusión!, se encontró con que no halló nada. El cuarto estaba desahogado.

Para no perder el viaje, quitó las llaves de la luz eléctrica, y se dispuso a llevarse; es lo único que podía llevarse.

El portero, que oyó ruido en el cuarto, evitó que el ratero cumpliera sus propósitos, deteniéndole antes de que saliera de la habitación.

El fiscal Sr. Velázquez le acusaba como autor de un robo consumado; pero después de la prueba coincidió con el defensor Sr. Villaso en que solamente era en grado de frustración.

La Sala, en vista del veredicto del Jurado, impuso al procesado la pena de cuatro meses y veinte días de arresto.

Secretario procesado.

Es el secretario del Ayuntamiento de un pueblo próximo a Madrid.

El fiscal le acusaba de haber obtenido unas pesetas de algunos industriales, ofreciéndoles arreglar unos expedientes instruidos por unos inspectores de Hacienda.

Después de la prueba retiró la acusación, y ya no tuvo que informar el defensor señor Jiménez Madrid.

La mata su novio.

Emilio Martín ha sido condenado a la pena de diez años de prisión mayor.

La Sala no ha reconocido el arrebato, de acuerdo con el acusador privado, Sr. Tercero, ni tampoco la alvosía, que negó el Jurado, según pretendía el defensor, Sr. Edo.

Ha sido, por tanto, un debate en el que no ha habido vencedores ni vencidos, quedando únicamente las notas brillantes del mismo que le han impreso los que han intervenido en él.

Las oposiciones a la Judicatura.

Se ha aplazado su comienzo hasta el día 1.º de marzo.

Al menos, esto es lo que se afirmaba hoy en las Salesas, asegurándose que dentro de un par de días será oficial la noticia.

ALVAR-ARRANZ

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly.

De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial. Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montero, 12. Casa de moda.

CENTROS Y SOCIEDADES

La enseñanza privada.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Norte, 7, segundo derecha, para la aprobación de cuentas, elección de cargos en la Directiva y otros asuntos de interés, por lo que se ruega la asistencia de los señores asociados.

Unión de Maestros de Madrid.—Se ruega encarecidamente a todos los compañeros, sean ó no socios, concurrir a la sesión extraordinaria que celebrará esta Asociación el domingo 21 del corriente, a las once, en el Grupo Escolar Bailén, para tratar de un asunto relacionado con la elección de habilitado.

La Real Sociedad Económica Matritense reanudar sus sesiones semanales desde el sábado 20 del corriente, a las nueve y media de la noche.

Hecho; pero de ningún modo cuando con aquellos elementos queráis hacer la Revolución. Explica el carácter democrático, el sentido socialista en que ha inspirado sus reformas de supresión de los Consumos y de Impuesto sobre la mano muerta.

Pasa después a pintar su situación al frente de la Nación, cuando compara las aspiraciones de las demás Naciones, sus grandes Ejércitos y reservas para probar que no tiene derecho a condenar a España a la inacción.

Trata de la Unión General de Trabajadores, y asegura que ésta no ha querido publicar sus estatutos porque tenía dos cláusulas secretas. El juez le impone la reforma del reglamento y, si así lo hace no pasará nada ó muy poco a los procesados, porque nosotros no pretendemos la persecución de las Sociedades obreras por capricho.

No puede tolerar que se le quiera presentar al pueblo como enemigo de la democracia, porque eso no es verdad.

Termina con estos dos párrafos, que producen efecto: Partido republicano: ¿quieres ser una fuerza legal, respetada, auxiliar poderosa de la gobernación y del bien del país? Ven, que serás bien recibido y considerado como mereces.

Partido socialista: ¿vienes aquí por el bien del proletariado? Pues pide, que hasta ahora no has pedido nada; no has hecho más que perder el tiempo dentro de esta casa. (Grandes aplausos.) Pide, que estamos dispuestos a darte más de lo que pidas; estamos predispuestos a concederte todo, menos la Revolución. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Rectifican brevemente los Sres. ALBORNOZ y Presidente del CONSEJO, manifestando éste, al final, que había sido remolcado el crucero Reina Regente.

Pasa el Congreso a reunirse en Secciones, y a las ocho se levanta la sesión.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Dato conferenció ayer a primera hora con el conde de Romanones, oyendo de labios de éste la confirmación de que hoy, como ya se había dicho, comenzaba el debate de la cuestión de los suplicatorios.

Empezará, pues, a discutirse la reforma del reglamento.

A la Comisión que en ésta entente pertenece el Sr. Dato.

El Sr. Lerroix, con algunos compañeros de minoría, conferenció con el Sr. Canalejas, hablándole de la conveniencia de una amnistía ó indulto de delitos políticos.

El Sr. Canalejas le expresó que no juzgaba este momento, en que las pasiones están bastante exaltadas, el más oportuno para ello, sin que esto significara que quisiera cerrar el paso a la petición ni estuviera en su ánimo oponerse a indultos en casos particulares, que siempre los examinará con espíritu benévolo.

Le hablaron de diferentes casos de Barcelona, contestando que había telegrafiado al general Weyler, y que éste le ha comunicado que ya ha enviado los expedientes relativos a los mismos.

En el debate político, si se habla de la amnistía a que aludimos, ha dicho el Sr. Canalejas que mantendrá cuanto ayer expuso a los radicales.

El debate político ha comenzado en el Congreso, iniciándolo el Sr. Zulueta, a quien la Cámara ha escuchado con gran atención.

Su discurso ha sido de tonos templados, habiendo examinado el orador los principales sucesos desarrollados en el interregno parlamentario para combatir la política seguida por el actual Gobierno.

Le ha contestado el Presidente del Consejo, que, desde los primeros períodos de su discurso, escuchó aplausos de la mayoría.

El Sr. Dato ha negado veracidad al rumor circulado suponiendo que la minoría conservadora se abstendría de intervenir en el debate político.

No ha pedido dicha minoría que se le reserve turno; pero, según el Sr. Dato, intervendrá en el debate cuando lo estime conveniente.

Han conferenciado los señores conde de Romanones y Moret, cambiando impresiones sobre el debate de hoy, respecto a los suplicatorios, por ser el Sr. Moret presidente de la Comisión que entente en el asunto.

Hablará el Sr. Azcárate, apoyando su voto particular, siendo de creer que además de contestarle el Sr. Laviña, por la Comisión, tenga que hablar el Sr. Moret y luego el Gobierno, porque el Sr. Azcárate ha llevado al voto particular la fórmula del conde de Romanones, propuesta en la reunión de antea-yer, y consiste en que no pueda aplicarse la reforma del reglamento sin estar aprobada la ley fijando el procedimiento para procesar a los diputados.

Esta fórmula la aceptaron los republicanos con determinadas reservas; pero no la aceptaron los conservadores.

El debate, como se ve, comenzará con gran interés, mucho mayor que el de la discusión política.

En el ministerio de Estado se celebró ayer mañana la acostumbrada recepción diplomática de todos los viernes, no habiéndose celebrado por la tarde por tener que concurrir el Sr. García Prieto a la Cámara.

Asistieron, como de ordinario, los embajadores de Inglaterra y Francia.

Tomó parte en el debate de ayer el Sr. Albornoz, quien dió un carácter personalísimo a su discurso.

Todos sus cargos fueron dirigidos contra el Sr. Canalejas, a quien proporcionó con ello un triunfo, pues el Presidente del Consejo se defendió con gran vehemencia, y tuvo momentos en que estuvo felicísimo de palabra y de concepto.

Suspendido el debate, después de haber pedido la palabra el Presidente del Consejo pa-

ULTIMA HORA

Desde Melilla

El teniente Garamendi.

MELILLA. (Viernes, noche.) Ha ingresado en el Hospital del Buen Acuerdo el teniente de Caballería D. José de Garamendi y Romero, del regimiento de Lusitania, con la fractura del fémur derecho, a consecuencia de la caída con el caballo que sufrió en las operaciones de ayer.

Un grupo de los de Benibuyahí. Al mediodía de ayer un nutrido grupo de kabileños de Benibuyahí trató de internarse en el poblado de Gariva, con objeto de apoderarse del ganado de los moradores del mismo.

Los Benibuyahí comenzaron a tirotear a las fuerzas indígenas que prestan servicio de avanzadas.

Cuando se apercibió de que un grupo hostilizable a las tropas indígenas, el capitán de la cuarta «emia», González Carrasco, acudió con las fuerzas de que disponía y contestó a la agresión.

No se mostraba el enemigo dispuesto a retirarse, por lo que el capitán González Carrasco ordenó que la sección de a caballo de Policía indígena avanzase.

Al ver los atacantes que fuerzas de Caballería se disponían a rechazarlos, iniciaron la retirada, persiguiéndolos los jinetes, que avanzaron algunos kilómetros.

La batería situada en Bu-Uenzem hizo varios disparos que debieron causar bajas en el grupo de kabileños.

El capitán González Carrasco, después de reforzar el servicio de avanzadas, se retiró al campamento con el resto de la fuerza.

EXTRANJERO

El atentado a Yuan-Shi-Kai.

PEKIN. Los tres autores del atentado contra Yuan-Shi-Khai han sido ejecutados. La revolución del Ecuador.

GUAYAQUIL. La revolución disminuye. Se cree que triunfará el Gobierno constitucional; sin embargo, la anarquía reina en los partidos.

La crisis algodónera.

MANCHESTER. Ha quedado solucionada la crisis algodónera. Las fábricas volverán a abrirse el lunes.

Sangrienta batalla.

NUEVA YORK. Un telegrama de Guayaquil anuncia que en la parte Noroeste de dicha población se libró ayer una sangrienta batalla, de la que resultaron más de mil bajas entre muertos y heridos.

La revolución del Paraguay.

BUENOS AIRES. Publican los periódicos despachos de Asunción confirmando que

los partidarios del general Rojas lograron, tras reñidísimo combate en las calles, ocupar nuevamente aquella capital, dándose a la fuga los revolucionarios, parte de los cuales volvieron a embarcar en los barcos de guerra.

Aseguran tales despachos que, entre muertos y heridos, no bajaron de 200 las víctimas.

Añaden que circula con insistencia el rumor de que está navegando un cañonero brasileño, con rumbo a Corrientes, en donde se ha refugiado Rojas, para volver a la capital y hacerse cargo nuevamente del Poder.

Velero perdido.—Tripulación salvada.

CETTE. El barco velero «Adry», procedente de Valencia, y que iba cargado de mineral, fué arrojado a la costa por un violento temporal.

Se le considera como perdido.

La tripulación logró salvarse.

Cincuenta y tres ahogados.

ABERDEEN. Las últimas noticias hacen ascender a cincuenta y tres el número de ahogados a consecuencia del naufragio del «Histonhall».

Estas noticias producen trágica impresión, y el público lee con gran ansiedad las listas de las víctimas.

La huelga de bailarinas.

PARIS. Momentos antes de la hora fijada para dar comienzo a la función esta noche en la Opera manifestaron los tramoyistas que se adherían a la huelga del Cuerpo de baile.

El director celebró una conferencia con el personal en huelga, cuyo resultado fué el que pudiera celebrarse la función anunciada, si bien empezando con retraso.

DE PORTUGAL

El obispo de Vizen.

LISBOA. El obispo de Vizen, a quien se intimó la orden de abandonar su diócesis, hoy, antes de las diez de la mañana, salió a poco de recibirla, marchando a Fornos Algodres, cuya población ha escogido para fijar en ella su residencia.

La huelga de Alemejo.

LISBOA. Con motivo de la huelga de los braceros y demás obreros agrícolas en el Alemejo han ocurrido desórdenes en distintos sitios, resultando heridos y practicándose detenciones.

Concentranse fuerzas del Ejército para restablecer el orden.

En la Cámara de los diputados.

LISBOA. En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de diputados, el Sr. Egaz Monis anunció su propósito de interpelar al Gobierno sobre una indemnización pagada por el Estado a un súbdito extranjero residente en Lourenço Marques.

El anuncio de la interpelación suscitó vivas protestas en los sesoños.

Contestóle el ex ministro Sr. Brito Cama-

cho, que era a la sazón gobernador general de aquella colonia, diciendo que, además de ser asunto algún tanto antiguo ya, puesto que remontaba a la época del Gobierno provisional, no era tan grande como se decía la cuantía de la pagada indemnización, puesto que no pasaba de 26.000 libras esterlinas.

Puesta seguidamente a votación la urgencia, quedó rechazada.

ITALIA Y TURQUIA

Bombardeo de Akabale.

CONSTANTINOPLA. Un barco de guerra italiano bombardeó, el 17, el pueblo de Akabale, situado en el Mar Rojo.

Los destrozos no tuvieron importancia. No hubo ningún herido.

Aun el «Carthage».

ROMA. Prosiguense las negociaciones entre el embajador de Francia y el Gobierno italiano acerca del «Carthage».

Se confía en que el buque quedará libre dentro de poco.

Vapor apresado.

MARSELLA. La Compañía mixta de navegación anuncia que el vapor correo suyo «Manouba», que había salido de aquí el miércoles pasado para Túnez, donde había de llegar esta noche, ha sido apresado por los italianos y conducido a Cagliari.

Dicho buque llevaba 99 pasajeros, entre ellos 29 enfermeros turcos, pertenecientes a la Sociedad de la «Media Luna Roja».

La Compañía armadora declara que el «Manouba» no transportaba mercancía sospechosa.

Un combate.

TRIPOLI. Un destacamento italiano, que se dirigía hacia Guesgaresch, encontró una gran resistencia por parte de los turcos, entablándose un encarnizado combate que duró todo el día.

Ignórase el número de bajas.

Protestas de la Prensa francesa.

PARIS. Protestan los periódicos contra la demora en solucionarse el incidente del vapor francés «Carthage», incidente que ha venido a agravarlo el apresamiento del «Manouba».

«Le Temps» dice que con hondo sentimiento es como acogen en Francia los incidentes ocurridos con dichos barcos y ven plantearse una cuestión que, por tratarse de dos naciones amigas, hubiera debido quedar solucionada a las dos horas de surgida.

«Journal des Débats» pide al Gobierno hable lo bastante alto y firme para que le den las debidas y legítimas reparaciones.

Instrucciones del Sr. Poincaré.

PARIS. Tan pronto como tuvo noticia oficial el ministro de Negocios Extranjeros, señor Poincaré, del incidente del «Manouba», telegrafió al embajador de Francia en Roma, dándole instrucciones respecto al caso.

Telegrama del capitán del «Manouba».

MARSELLA. El capitán del «Manouba» ha telegrafado diciendo que el apresamiento de

su barco por los cruceros italianos lo motivó el haberse negado a entregarles a 29 pasajeros turcos, a los que amparaba, además de la bandera francesa, su calidad de enfermeros de la Media Luna Roja.

Nota oficiosa italiana.

ROMA. Dice una Nota oficiosa facilitada a la Prensa que el Gobierno italiano sabía, de origen fidedigno, que se hallaban a bordo del «Manouba» 29 oficiales y soldados turcos que se dirigían a Trípoli, portadores de importantes cantidades en metálico.

El viaje del «Manouba».

TUNEZ. A bordo del «Manouba», que hace carrera regular para el servicio postal, había también 400 toneladas de mercancías.

Salió de Marsella el miércoles, a las doce del día, al mismo tiempo que el vapor alemán «Schleswig», con el que estuvo navegando en conserva, muy próximo el uno al otro, hasta por la noche, que fué cuando, al hallarse a la altura de la isla de Cerdeña, fueron detenidos ambos por los torpederos italianos.

El «Schleswig» quedó en libertad, después de rápida visita por un oficial italiano.

Llegó esta mañana a Bizerta. Manifiesta el comandante del vapor mercante francés «Tafna», que entró anoche en esta rada, que hallándose a la altura de la isla de Cerdeña, advirtió que le seguían dos torpederos italianos, los cuales, enfocando sobre su barco los respectivos proyectores, lo estuvieron examinando de proa a popa y de arriba a abajo, dejándole, sin embargo, proseguir en su derrota sin más molestias.

El combate de Guargaresch.

TRIPOLI. El combate trabado en Guargaresch duró hasta las seis de la tarde. Finalmente, las tropas italianas rechazaron a los turcos y árabes, que se retiraron a a desbandada hacia Altokar.

De las primeras cifras recibidas acerca de las bajas italianas resulta que éstos han tenido 50 hombres fuera de combate.

Buques italianos bombardean Zuara.

El «Manouba» en libertad.

ROMA. En vista de haber desembarcado en Caghau los oficiales y soldados turcos que conducía el vapor francés «Manouba», ha sido puesto éste en libertad.

El «Manouba» en libertad.

ROMA. En vista de haber desembarcado en Caghau los oficiales y soldados turcos que conducía el vapor francés «Manouba», ha sido puesto éste en libertad.

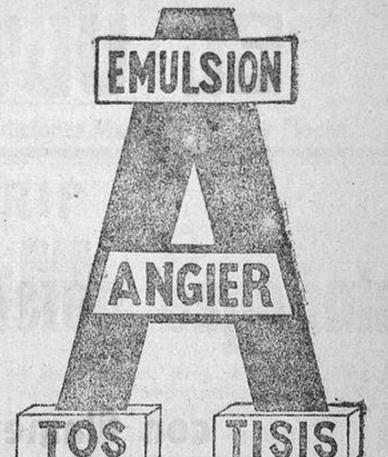
AVISOS Y TIPS

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDRÉ.

Blandura de encías, sarro de los dientes y flemas; úrase con Licor del Palo.

Guisantes Las Palmas



La Emulsión Angier es superior a toda otra Emulsión y remedios para afecciones pulmonares por su mayor poder calmante y curativo combinado con sus excepcionales propiedades tónicas y fortificantes. Se recomienda por los más eminentes especialistas de enfermedades pulmonares desde hace más de veinte años y está reconocida actualmente como remedio modelo para toses, bronquitis, tisis, y toda afección pulmonar. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y ayuda la digestión en vez de dificultarla.

La Unión Asturiana Sociedad anónima minera. El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para el día 5 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Naranco, número 1.

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana. Oviedo, 17 de enero de 1912. El presidente, LUIS VERETERRA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 20.

REAL.—9.—(49.º de abono, 21.ª del turno 1.º. Presentación de Tita Ruflo).—El barbero de Sevilla. ESPANOL.—5.—(Popular).—El místico. 9.—Lady Godiva y Crispín y su compadre. PRINCESA.—9.—(Moda).—Locura de amor. COMEDIA.—9.—La divina Providencia. LARA.—6.30.—La losa de los sueños (doble). 9.30.—La gallina de los huevos de oro (doble). 11.—Puebla de las mujeres (doble). APOLO.—7.—La niña de los besos. 9.—La novela de ahora. 10.15.—Anta la risueña (doble). COMICO.—6.30.—Los juglares (2 actos, doble). 10.30.—La porra gorda (3 actos, doble). ESLAVA.—6.—La mujer divorciada (doble). 9.15.—La corte de Farzán. 10.30.—La mujer divorciada (doble). MARTIN.—6.15.—El aventurero. 9.15.—La boda del cojo. 10.30.—El cabesota. 11.30.—El aventurero. NOVEDADES.—6.—Los valientes. 7.15.—La montaña de oro. 9.—La paloma del barrio. 10.15.—Meterse en honrras. 11.30.—La bomba del Retiro. CERVANTES.—6.30.—Los Hugenotes (doble). 8.30.—Los reyes pasan. 10.30.—El enemigo de las mujeres (doble). IMPERIAL.—4.15 y 8.30.—Folleto. 6.15.—El nene. 6.15.—El ángelus (especial). 8.30.—El pecado de Adán. 10.30.—Lo más hermoso (especial). NOVIADO.—5.—La fiesta de San Antón. 6.—Me alegro de verte bueno. 11.15.—Juan Miguel. 8.—La boda de Chipilín. 10.15.—Las brisetas. 11.30.—(Me alegro de verte bueno). LATINA.—1 y 9.—Secciones continuas de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades. SALON REGIO.—14 12.—Sección continua de cine-

matógrafo artístico para familias. Todos los días estrenos. Los niños gratis. ROMEA.—Desde las 5.30 artísticas peluqueras.—Frou-Frou, La Rudi, Les Etolies, Solea and Partner.—Gran éxito de Balder, rey de los ventrílocuos. Debut de Chrydis, notable bailarina del Etoile Palace de París. TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9.30, 10.30 y 11.30.—La Chavala, Tole Janita y Carrasco, Ronco, Los Gitanos, Les Broccas, Dora la Gitana y Commandeur Anderson. Gran éxito de la gran est. ella María Campi. Debut de Ernestos, rey de la insensibilidad. MADRILEÑO.—Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8.30, 9.15, 10.15 y 11.15 con grandes atracciones de peluqueras y variedades.—Todos los días nuevas peluqueras. PRINCE ALFONSO. Ideal Cinema, Sección continua de 4 a 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinees con regalos. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades. Exito inmenso de Resurrección Quiliano, Mary-Tito y La Africana. SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—10.30 y 11.30 especiales. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politeo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones. BENAVENTE.—De 5 a 12.15.—Secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos. MONTAÑANEGROS. Santos del día 20.—San Fabián, papa; San Sebastián y Neófito, mártires; San Mauro, obispo; y San Estimio, abad y confesor. Guitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y habrá solemne función al Titular, a las diez, predicando D. Antonio Carralero; por la tarde,

las onatro, termina el triduo, cantándose completas y a continuación estación, rosario, sermón que predicará D. Luis Béjar, triduo, preces y procesión de reserva. En Jesús, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a la Sagrada Familia, siendo orador el P. Joaquín de Solórzano. En la Catedral, Buen Suceso, Desolanzas y Comendadoras, se cantará salve por la tarde, y al anocheecer en el Espíritu Santo, San Ginés y Santiago. La misa y oficio son de Santos Fabián y Sebastián. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Sagrada Familia. Solemnes cultos que las Religiosas Agustinas del Beato Orozco celebran para conmemorar el vigésimo quinto aniversario de su traslación al nuevo convento de la calle de Goya, 95. Día 23 de enero.—Por la mañana, a las diez, misa solemne con menologio y sermón que predicará el Excmo. Sr. Obispo de Pamplona. Por la tarde, a las cuatro y media solemne reserva, y terminada ésta se cantará Te Deum en acción de gracias. NOVIAS. Vuestra boda será portentosa, comprando los muebles, buenos, bonitos y baratos, en casa del Sr. Frutos, 15, P.A.Z. 15. Libros en grandes y pequeñas cantidades, compra. Avisad. Tudesos, 5. Librería de la calle de Pozas, 16. ANUNCIOS. y excoctos de defunción, novenario y aniversario, en verlos periódicos combinados a precios muy económicos, los publica la Sociedad General de ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALA, 6) Madrid, teléfono 517. Tarifas gratis se dan y avian a quien las pida.

DINERO COMPRA DOS AÑOS YA, QUE NO TOSO! sobre fincas, nudas propiedades, usufructos y testamentos. Madrid y provincias. León, 8, 2.ª Gaceta, 104 12 y 9 A 8. BICICLETAS a plazos de 12,50 pta, mensuales. S. Haza.—Vergara, 1. SE VENDE partida cacahuetes y sacos vacíos. Cascajo de Palacio. San Bernardo, 2. CHOCOLATE especial, pajaritos diabéticos, a 3, 4 y 5 pta. paquete de 400 gramos. San Bernardo, 2. Los mejores vinos que vendan en Madrid son los de la Bodega del Río. Colmenares, 5. Se garantiza su pureza. DENTISTA V. PÉREZ hace y repara los aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor.—32, MONTERA, 21. ABOGADO Antonio A. Nieto. Diga un domicilio, para asunto que le interesa. Razón: Santa Isabel, 5, 2.—Carlos Sanz, Abogado. LA CANASTILLA antigua Casa Méndez, Fuencaoral, 16; é Infantes, 2. Grandes surtidos en ropa blanca para señora y niños. Preciosos modelos en Batas, Blusas y Juegos de cristianar. Por fin de temporada hemos puesto a la venta, a precios de verdadera ocasión, varios lotes de géneros de punto, camisería de caballero, vestidos y varios artículos más. VINO DE MESA, a 2,50 pesetas los 16 litros. PROGRESO, número 5; teléfono 2.404.

EL SEÑOR D. Carlos María de Friedrich y Dömer FALLECIÓ. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Luisa Freire; sus hijos D. Carlos y doña María Luisa; hermanos, hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a las misas que se celebrarán el día 20, en la parroquia de San Luis, el 22 en San José, en la parroquia de Santos Justo y Pastor (Maravillas), y el 23 en la Pontificia de San Miguel (antes San Justo). Las misas gregorianas comenzarán a decirse el día 23 en la parroquia de Santos Justo y Pastor, a las ocho de la mañana. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Saint-Symphorien, 31 julio 1904.—Muy señor mfo: Dos años hace que venía sufriendo de tos sin que remedio alguno lograra mejorarme a no ser por poco tiempo. El dirigirme a usted lo hice porque un amigo me envió su folleto que trata de las enfermedades del estómago y deseaba que usted me indicase el mejor remedio para curarme de mi mal. Los síntomas que yo sentía, eran: dos puntos dolorosos en la espalda, entre los dos hombros y por bajo de las costillas, a derecha é izquierda, en la boca del estómago, en la garganta, en la nuca. A veces exhalaba por la boca un olor fétido por las noches; también se me presentaba dolor en el pecho y me venían aguas a la boca. Por la noche, los espantos eran espumosos, y, en cambio, por el día, claros y perlados. Igualmente he de informarle, señor, de que, por cierto tiempo, después de las comidas, siempre sentía dificultad algún tanto la respiración, y al toser parecían, algunas veces, que la cabeza se me iba. He tomado dos frascos seguidos de Alquitrán-Guyot; ya después de usar el primero, la molestia que sentía en la respiración al final de las comidas cesó y la tos disminuyó mucho. Después de tomar el segundo frasco, dejé de toser completamente y los dolores habían totalmente desaparecido. Hoy me encuentro perfectamente y estoy por completo curado. Firmado: J. m., agricultor, en Saint-Symphorien. MICROBIOS destruidos por el Alquitrán-Guyot. El uso del Alquitrán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cañetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición. ¡Desconfíad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, precisamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bíes, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París. El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Cualquier persona que quiera el sabor del agua de Guyot, puede pedirlo en cualquier plaza por las Casas de Alquitrán-Guyot, y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot ya impresa en negro sobre cada cápsula.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Añava) Fideles en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Bepoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceos).—Bodega Montalban. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantes, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida. I. HIPOTECA Se necesitan 100.000 pesetas con la garantía de una DEHESA a una hora de Madrid; interés que pagará del 7 al 8 por 100 anual. DESPACHO OFICIAL DE COMPRA-VENTA E HIPOTECAS DE FINCAS DE ESPAÑA. Legitimado inscrito en el Ministerio de Fomento.—DIRECCION, SR. TRALLERO, TETUAN, 30. CONFETTI Serpentina y bolas.—La Casa más antigua y de mejor fabricación.—Se remiten tarifas. FRANCISCO LENCINA.—Bombones, 3 y 5.—Madrid. EL EXCMO. SEÑOR DON JERONIMO ANTON RAMIREZ Falleció el día 19 de enero de 1893 R. I. P. Don Manuel García Antón y don Enrique García y García, RUEGAN a sus parientes y amigos le encomienden a Dios. (12)

# EL ÚLTIMO INVENTO TRANSCENDENTAL

en el alumbrado eléctrico, es la

## Nueva Lámpara OSRAM

con filamento de hilo estirado, que la hace tan resistente como las antiguas lámparas de carbón.

La NUEVA LAMPARA OSRAM es hoy la única que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

GRANDES EXISTENCIAS EN TODOS LOS VOLTAJES É INTENSIDADES PARA SUMINISTRO INMEDIATO.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

**LEÓN ORNSTEIN.**—MADRID. MARIANA PINEDA, 5  
MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

Quereis la salud??



**Ferro-Quina BISLERI**  
Cura primordial de la anemia. Reconstituyente por sus propiedades nutritivas e higiénicas. Venta por farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA.—Alcalá, 9, Madrid.

**A. VALLEJO**, fabricante  
Especialidad en la decoración de habitaciones  
Alcobas, comedores, despachos, salas y colgadurales.  
Exposición, Plaza de Celenque, número 1  
(esquina á la del Arsenal). Exportación á provincias.

**ARBOLES** frutales y de sombra. Pinos, Rosales, Arbustos, etc. Cebollas de Holanda  
Grandes viveros en San Fernando de Jarama (antiguos de la Quinta de la Esperanza). Construcción de jardines.  
Félix Pouzet. Carrera de San Jerónimo, 37.—Madrid.

**Ovoides de Antracita**  
PARA SALAMANDRAS, CALORIFEROS Y COCINAS  
40 kilos, 2,75 pesetas. Arsenal, 30

**Emplastos** periorados americanos de fieltro rojo, ósea bayeta encarnada  
**DEL DR. WINTER**



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.  
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN los dolores de los pulmones.  
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas.  
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN los dolores de espalda y riñones.  
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER.  
Mucho cuidado con las imitaciones.

**LA PRENSA**  
AGENCIA DE ANUNCIOS  
CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123  
Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos.  
CARMEN, 18, PRIMERO. Tel. 123

**LA TOS**  
Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las  
**PASTILLAS VALDA**  
antisépticas.

Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Gripes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Exigid siempre una  
**CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA**  
con el nombre VALDA

y la dirección del único inventor y propietario  
M. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona,  
bajo la dirección del farmacéutico  
Don Antonio Peña Deo.  
Se venden en todas las farmacias,  
y droguerías.  
La Caja Ptas 1,50  
Agentes Generales:  
V. FERRER y C.  
BARCELONA.

Formula:  
Menthol... 0.002  
Eucalyptol 0.002  
Azucar-Goma.

### ÓMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte  
PEDIDOS:  
Despacho Central: Mayor, 32  
TELÉFONO 112

Para las de Atocha y Delicias  
PEDIDOS:  
Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno  
TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconocen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.  
Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquéllas.

**PASTILLAS CRESPO** DE MENTOL Y COCAINA  
Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: PEREZ MARTIN Y C.—Alcalá, 9, Madrid.

### Compañía Madrileña de Urbanización FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Suscripción de valores.—Puede hacerse ingresando la cantidad que se desee en cualquier sucursal del Banco de España, para la cuenta corriente de la Compañía Madrileña de Urbanización, ó por Valores declarados, ó por Cheque ó Letra de cualquier casa de Banca.  
De 1 á 25 obligaciones, á 400 pesetas; de 26 á 50, á 475; de 51 á 100, á 470; de 101 á 200, 465; de 201 á 400, á 460, y de 401 en adelante, á 455.

Interés efectivo de 6,25 á 6,59 por 100 anual

El tipo de suscripción de Obligaciones era en 1.º de Enero de 1903, 450 pesetas; en 1.º de Mayo de 1910, 475, y en 15 de Abril de 1911 se elevó á 480. En breve se elevará el tipo de suscripción, circunstancia que deben aprovechar las personas que tengan intención de suscribir estos valores.

Durante el año 1912 y en la medida que el público coopere á los propósitos de la Compañía, continuaremos adquiriendo terrenos, completaremos y electrificaremos nuestra red ferroviaria, construiremos unos cien hoteles, imprimiremos gran impulso á las obras de suministros de aguas y de electricidad y perfeccionaremos los negocios auxiliares de almacenes, fabricación de bloques de cemento, Parque de diversiones, imprenta, tejares, etc.

Libretos de la Caja de Ahorros.—Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años.

La renta se entrega á domicilio en Madrid ó en las oficinas de la Compañía, y por carta certificada en provincias, ó como indica cada interesado.

Ninguna trabacuenta en dieciocho años con ninguno de los 6.000 clientes de la Compañía, explica el crédito creciente de la Compañía.

Ingresos de explotación. (Venta al contado y á plazos de terrenos y hoteles de lujo, burgueses y obreros, líneas férreas, suministro de aguas y electricidad, tejares, imprenta, almacenes, comisiones, parque de diversiones, etc.)

PESETAS

En 1896.....	8.690,72
En 1901.....	152.030,51
En 1906.....	812.802,39
En 1911.....	1.771.588,25

Al fin del siguiente quinquenio, ingresos probables. 3.000.000,00

Consejo de Administración.—Excmo. Sr. D. Francisco Ramonet y Mendo, Conde del Venadito, Presidente, D. Francisco Amigo y González, Vicepresidente. Vocales: D. Pedro Rodríguez Illanes, D. Arturo Soría y Mata, Fundador y Director; D. Luis Soría y Hernández, Subdirector; D. Ildefonso González Amigo, D. Vicente Muzás del Pintado, D. José María Castaño y Alba, D. José Luis Lequerica y D. Alonso Saavedra y Vincent.  
Los Consejeros, sus parientes y sus amigos representan la mayoría de las acciones, las mejores fincas de la Ciudad Lineal y una participación cuantiosa en la suscripción de los valores de la Compañía.

OFICINAS: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7.  
Apartado de Correos 411.—MADRID



### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada. Es fácil de tomar; apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser obtenido en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á Inglaterra.

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres W.1.—Depósitos: Puerta del Sol, 5, Madrid.—Campos, 6, Cartagena.—Calle del Call, 22, Barcelona.—Conde de Cárdenas, 26, Córdoba.—Pl. S. Gil, 10, Granada.—Torrijos, 74, Málaga.—Tetuán, 24, Sevilla.—A. Ruiz Seiquer, Murcia.—Calle de San Vicente, 17, Valencia.—Don Alfonso I, 35, Zaragoza.—Barandiarán y C.º, Bilbao.—Pl. Isabel II, 2, Cádiz.—Real, 82, Coruña.—Triana, 55, Las Palmas.—Farmacia de Plaza Isabel II, Alicante.—Campomans, 2, Oviedo.—Harina, 31, Palma de Mallorca.—Arrabal de Santa Ana, 50, Reus.—San Francisco, 24, Santander.—Angustias, 86, Valladolid.

AGUAS PURGANTES DE **COSLADA** "LA MARAVILLA,"  
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes **Martín y Durán** Capellanes, 10 (C/ya Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**PRESTAMOS**  
sobre alhajas y papeletas del Monte, Preciados, 9, entro. (antes Mariana Pineda, 1).

**IMPORTANTE** Compañía de Seguros contra Accidentes, establecida desde muchos años, desea Inspectores-Productores á sueldo y comisión, prácticos en el ramo, de preferencia para los regiones del Sud y Noroeste. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Diríjase bajo H 118 B á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

**AL PÚBLICO**  
No vender ni comprar alhajas sin que se prepare LA CALERA antitraca gallesilla, á 8,50 pesetas quintal. Magdalena, 1.

**AUTOMOVIL F. I. A. T.**  
Torpedo doble faeton capota, faros, llantas móviles, neumáticos de recambio y accesorios 6 cilind. del 1099, engrase aut., carburador Zenith. Se venden en seccs. Almagro, 63

**SE COMPRAN**  
Alhajas, oro, plata, platino y galones. Abanicos, miniaturas y objetos antiguos, máquinas de coser, escopetas, muebles, pianos y papeletas del Monte.—40, Hortaliza, 40.

**RIJAS** Se curan sin sonar ni operar con procedimiento de reciente invención.—Doctor BUSDRAGHI.—Augusto Figueroa, 34.—MADRID.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º Isada.

**ESTUCHE**  
con 50 cartas y 50 sobres forrados una peseta.—Nueva Papelería, Alcalá, núm. 9, al lado del café de Madrid.

Cafés, Fondas y Despachos de leche.—Le Salud gran vaquería modelo de España; visitada y os convenceráis.—Contrata en inmejorables condiciones surtido para dichos establecimientos. Herón Cortés, núm. 5.

**PARA SALAMANDRAS,**  
Tortugas y Faros expresamente prepara LA CALERA antitraca gallesilla, á 8,50 pesetas quintal. Magdalena, 1.